



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA



**APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N°
41 EN LOS SISTEMAS CONTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO DEL
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LAS GRANJAS
AGRÍCOLAS DE SANTA CRUZ, ESTADO ARAGUA**

Autor:
Lcdo. Ferreira Alexis.

La Morita, Junio de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA



**APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD
N° 41 EN LOS SISTEMAS CONTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO
DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LAS
GRANJAS AGRÍCOLAS DE SANTA CRUZ, ESTADO ARAGUA**

Autora:
Ferreira, Alexis
C.I. V-16.553.401

Trabajo de Grado presentado para optar al título
de Magister en Ciencias Contables

La Morita, Junio de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS
MAESTRIA DE CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD
N° 41 EN LOS SISTEMAS CONTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO
DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LAS
GRANJAS AGRÍCOLAS DE SANTA CRUZ, ESTADO ARAGUA**

Tutor Metodológico: David Zambrano.

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias económicas y Sociales
Área de Estudios de Postgrado
Maestría Ciencias Contables
Por: David Zambrano
C.I.: 7.074.631

La Morita, Junio de 2015

Debidamente firmada por los tres miembros, de manera tal, agilizar los trámites correspondientes a la elaboración del Acta de Aprobación del Trabajo.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado:

“APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 41 EN LOS SISTEMAS CONTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LAS GRANJAS AGRÍCOLAS DE SANTA CRUZ, ESTADO ARAGUA.”

*Presentado por el/la Lcdo Alexis Ferreira Fernandes C.I. 16.553.401 para optar al Título de Magister en Ciencias Contables, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como **Aprobado**.*

Presidente: Alexi Colmenare

C.I.: 3748830 Firma: 

Miembro: Elena Scuoppo

C.I.: 15274445 Firma: 

Miembro: Consulelo Carrera

C.I.: 4613674 Firma: 

DEDICATORIA

A Dios, por ayudarme y guiarme en todos mis proyectos.

A mis padres por el apoyo y la comprensión, por haberme dado la formación y educación, para llegar a ser lo que soy hoy.

A mis amigos y compañeros pilar fundamental de este logro en mi vida.

Alexis Ferreira F.

AGRADECIMIENTO

A Dios gracias por su compañía constante y por ayudarme a hacer de esta meta algo posible y realizable.

A todos mis profesores de Postgrado por compartir sus conocimientos y por darme las estrategias y el impulso para desarrollar este gran proyecto.

A mis familiares, por su apoyo moral y espiritual.

Al profesor David Zambrano, por su orientación y colaboración a lo largo del desarrollo de mi trabajo de grado.

A todas aquellas personas que de una u otra forma estuvieron involucrados en la realización de la investigación.

Alexis Ferreira F.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	18
Formulación del Problema.....	23
Objetivos de la Investigación.....	24
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Justificación de la Investigación.....	25
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	127
Bases Teóricas.....	33
Ciencia Contable.....	33
Información Contable.....	37

Los Estados Financieros.....	40
Contabilidad Agrícola.....	46
Los Activos Biológicos.....	49
Valoración de los Activos Biológicos.....	51
Normas Internacionales de Contabilidad.....	53
Bases Normativas.....	55

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Diseño, Tipo y Modalidad de la Investigación.....	61
Método de Investigación.....	63
Población y Muestra.....	65
Población.....	65
Muestra.....	66
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	67
Validez del Instrumento.....	69
Confiabilidad de los Datos.....	69
Técnicas de Análisis de los Datos.....	70

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Análisis del Cuestionario.....	72
Conocimiento de los responsables sobre las implicaciones de la NIC 41 que tienen las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua.....	72
Procesamiento contable para el reconocimiento del valor razonable de	

los activos biológicos por las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua	79
Aspectos que deben ser incluidos en los sistemas contables para la determinación del valor razonable de los activos biológicos de acuerdo con las implicaciones de la NIC 41 en las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua.....	84
Disposición a la orientación al cambio a la NIC 41 de los responsables del área de contabilidad de las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua.....	86
Diagnostico que Sustenta la Propuesta.....	91

CAPÍTULO V LA PROPUESTA

Presentación de la Propuesta.....	93
Justificación de la Propuesta.....	94
Fundamentación de la Propuesta.....	95
Objetivos de la Propuesta.....	95
Objetivo General.....	95
Objetivos Específicos.....	95
Estructura de la Propuesta.....	96
Factibilidad de la Propuesta.....	104

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	105
Recomendaciones.....	107

BIBLIOGRAFÍA.....	110
ANEXOS.....	113

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Pág.
1	Población de la Investigación.....	66
2	Acciones para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad.....	73
3	Formación sobre las Normas Internacionales de Contabilidad.....	74
4	Activos biológicos.....	75
5	Inventarios.....	76
6	Valoración de activos.....	77
7	Registros.....	78
8	Plan de cuentas.....	79
9	Sistema de procesamiento.....	80
10	Normas.....	81
11	Registros.....	82
12	Estados financieros.....	83
13	Clasificación de elementos contables.....	84
14	Métodos.....	85
15	Presentación.....	86
16	Decisión de inversión.....	87
17	Presupuesto de inversión.....	88
18	Personal.....	89
19	Apertura al cambio.....	90
20	Adecuación.....	91

ÍNDICE DE GRAFICOS

Cuadro		Pág.
1	Acciones para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad.....	73
2	Formación sobre las Normas Internacionales de Contabilidad.....	74
3	Activos biológicos.....	75
4	Inventarios.....	76
5	Valoración de activos.....	77
6	Registros.....	78
7	Plan de cuentas.....	79
8	Sistema de procesamiento.....	80
9	Normas.....	81
10	Registros.....	82
11	Estados financieros.....	83
12	Clasificación de elementos contables.....	84
13	Métodos.....	85
14	Presentación.....	86
15	Decisión de inversión.....	87
16	Presupuesto de inversión.....	88
17	Personal.....	89
18	Apertura al cambio.....	90
19	Adecuación.....	91

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA

**APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD
N° 41 EN LOS SISTEMAS CONTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO
DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LAS
GRANJAS AGRÍCOLAS DE SANTA CRUZ, ESTADO ARAGUA**

Autor: Ferreira, Alexis
Tutor: Gómez, Oswaldo
Año: 2015

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito a proponer la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 41 en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua, con la finalidad de ofrecerle a la empresa un marco referencial para facilitarle el reconocimiento y medición de los diferentes activos biológicos que tengan lugar en la cadena de valor de su proceso productivo, evitando efectos negativos al no acatar el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que trajo consigo la internacionalización de la disciplina. Quedó identificada como un proyecto factible con apoyo en un trabajo de campo descriptivo y en la revisión bibliográfica, contó con la participación de una población de 11 granjas a través de la aplicación de un cuestionario dicotómico. Se concluye que las granjas en estudio está consciente del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y de que la NIC 41 es la que principalmente afecta a su contabilización y presentación de estados financieros, hasta el presente no ha instrumentado estrategias concretas para emprender el cambio. Para el momento de la investigación las granjas no revelaron la existencia de una programación acerca de las adecuación progresiva de las postulaciones internacionales que le corresponden, en las empresas no se ha identificado las posibles contingencias que se le puedan presentar, ni establecido el plan de adaptación del sistema contable automatizado, sobre todo en lo que respecta a la clasificación y reconocimiento de los activos biológicos, constatándose de hecho, que los responsables contables no manejan con profundidad las directrices de la NIC 41, confirmándose la necesidad de presentarle cuáles son los cambios que debe ejecutar; planteándose por ello unos lineamientos que orientan sobre la aplicación del mencionado pronunciamiento.

Descriptores: Activos biológicos, NIC 41, sistemas contables, aplicación.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA

**APPLICATION OF THE INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING
STANDARD NUMBER 41 TO THE ACCOUNTING SYSTEMS, TO
RECOGNIZE THE FAIR VALUE OF BIOLOGICAL ASSETS ON THE
AGRICULTURAL FARMS OF SANTA CRUZ, IN THE ARAGUA STATE.**

Author: Ferreira, Alexis
Tutor: Gómez, Oswaldo
Year: 2015

SUMMARY

The research was aimed to propose the application of the international financial reporting standard number 41 to the Accounting systems, to recognize the fair value of biological assets on the agricultural farms of Santa Cruz, in the Aragua State. in order to offer the company a framework to facilitate the recognition and measurement of biological assets that take place in the value chain of the production process, avoiding negative effects by not following the accounting treatment.

The presentation in the financial statements and disclosures related to agricultural activity, brought about by the internationalization of the discipline, was identified as a feasible project supported by a descriptive field work and the bibliographical review, counting with the participation of 11 farms through the implementation of a dichotomous questionnaire. It is concluded that the farms under study are aware of the adopting process of the International Accounting Standards and IAS 41 is mainly affecting its accounting and presentation of financial statements, to the present, it has not been implemented specific strategies to undertake the change.

By the time of the research farms did not revealed the existence of a programming to adapt progressively the international applications that correspond. In the companies there has not been identified the possible contingencies that may present, nor established an adaptation plan of the automatized accountable system in what respects to the classification and recognition of the biological assets. It is stated that the accounting responsible do not handled in depth the guidelines of IAS 41. Confirming then, the need to introduce changes which are to be implemented; therefore considering a course of action that provides guidance on the implementation of that ruling.

Descriptors: Biological assets, IAS 41, accounting systems, application.

INTRODUCCIÓN

La información contable es la base de todas las decisiones financieras, tanto en el ámbito personal y empresarial como en el de un país en general, por lo que es necesario que la misma cumpla o abarque a todos los requerimientos que en la actualidad están caracterizando a los hechos económicos mundial y nacionalmente.

Hoy, se habla de la universalización de las transacciones, y la profesión contable no puede quedar atrás al fenómeno que sufren las negociaciones; de allí que los distintos países que desean mantenerse competitivos y elevar la calidad de su información contable, han decidido que sus Principios Contables estén igualmente globalizados, por lo que han emprendido un proceso de armonización de éstos con las Normas Internacionales de aceptación general; de esta forma, el resultado del procesamiento de los datos contables, así como su análisis serán entendibles tanto para usuarios internos como externos de una manera homogénea y oportuna.

En Venezuela, consciente la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la fuerza que trae consigo la formación de bloques económicos, la internacionalización del mercado de valores y el arrasante comercio exterior, consideró prioritario elevar la competitividad de sus profesionales, por lo que ha decidido que se adopten las Normas Internacionales de Contabilidad en su totalidad; de esta forma, los titulados podrán participar sin mayores confusiones tanto en el mercado nacional como internacional, además que los resultados que éstos emitan serán validos y eficientes dentro y fuera del país.

No obstante, debe reconocerse que tal decisión requiere de la preparación intelectual de los Contadores Públicos y de las culturas empresariales para que

asuman el cambio sin mayores desequilibrios; de allí que es necesario analizar de qué manera perciben éstos la aplicación de las mismas dentro de sus estructuras.

En este sentido, una de las NICs es la NIC 41, la cual permite el tratamiento de las operaciones económicas de la actividad agrícola, la misma establece de qué manera se procesan los activos biológicos, así como también, los pasos a considerar para la presentación financiera de estas entidades, la misma no tiene norma similar en el país; por lo que se considera importante conocer sus implicaciones, de forma tal que se determine los aspectos que deben incluir las empresas de naturaleza agrícola para adaptar su sistema contable a los requerimientos internacionales.

Dentro de este orden de ideas, se tiene que en el estado Aragua la industria agropecuaria tiene diferentes representaciones en sus diferentes ramas, así se encuentran empresas de producción agrícola (sembradíos) y entidades destinadas a la cría y producción de diferentes especies de origen animal, igualmente, debe acotarse que estas empresas son de diferentes tamaños, así se encuentran algunas altamente tecnificadas, categorizadas como grandes empresas del agro, medianas empresas de producción importante, pequeñas empresas de producción artesanal, granjas, fincas, entre otros; lo cierto es que, al tener éstas el propósito de generar lucro a través de este tipo de producción, deben dar cumplimiento a la generación de información contable, por lo que deben considerar los procedimientos contables y, por ende, la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, sobre todo la que le compete que es la NIC 41.

No obstante, al establecerse un contacto inicial con alguna de sus representantes, específicamente la granjas ubicadas en Santa Cruz de Aragua, se aprecia que el procesamiento de la información contable es llevado de manera tradicional, no empleándose los procedimientos propios de la contabilidad agropecuaria; lo cual

entra en discrepancia con lo establecido en la NIC 41, sobre todo a la complejidad que implica la reclasificación de sus activos, al considerar las categorías de acuerdo al uso y momento de producción, siendo necesario determinar qué aspectos determinarán el cambio contable para la contabilización y presentación de la información financiera en concordancia al marco internacional.

Por ello, el presente trabajo de grado se dispone a proponer la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 41 en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua, con la finalidad de ofrecerle a la empresa un marco referencial para facilitarle el reconocimiento y medición de los diferentes activos biológicos que tengan lugar en la cadena de valor de su proceso productivo, evitando efectos negativos al no acatar el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que trajo consigo la internacionalización de la disciplina.

Para lograr este propósito, el investigador ha organizado en pasos lógicos y sistematizados al estudio emprendido, resultando su presentación en los capítulos, a saber:

Capítulo I: Se denomina El problema, y expone el planteamiento de la situación que da origen al diseño, la formulación del problema, los objetivos logrados y la justificación del proceso investigativo.

Capítulo II: Titulado Marco Teórico, en él se plantean los antecedentes que resaltan la importancia de la investigación, las bases teóricas que sustentan la búsqueda y las bases normativas que dimensionan al espacio estudiado.

Capítulo III: Éste es el Marco Metodológico, donde se describen el tipo de estudio, los métodos electos para la consecución de pasos, la población y muestra involucrada, así como, las técnicas de recolección y análisis de datos.

Capítulo IV: Hace referencia al análisis de los resultados de la aplicación de la entrevista que permitió captar la información requerida para el logro de los objetivos.

Capítulo V: Representa la descripción del modelo conceptual referido al plan para la aplicación de la norma internacional de contabilidad N° 41 en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua.

Como cierre de la investigación se expone las conclusiones y recomendaciones finales.

Por último, se encuentra la lista de referencias que se han venido empleando en la consecución de los procedimientos investigativos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La dinámica de los mercados económicos y de negocios ha tornado un escenario empresarial acelerado y arduo en relación con la multiplicidad de eventos que deben las empresas gestionar en un mercado donde las fronteras operativas se han homogenizado. En la actualidad, la competitividad se dimensiona en el logro de mejoras significativas sobre la base de la tecnología, potenciación de los procesos y desarrollo de las competencias humanas, todo ello partiendo de un efectivo uso de la información y el conocimiento.

En tal sentido, las empresas están inmersas en un entorno donde deben ser estratégicas para la toma de decisiones, sobre todo en lo que respecta a la administración financiera, ya que deben efectuar importantes inversiones para financiar los proyectos de desarrollo, expansión y ofrecer respuestas a las demandas de sus clientes y, de esta manera, lograr su adaptación a la modernización que está en proceso, gestionando los riesgos del mercado.

Dentro de este orden de ideas, en el seno de las empresas, los procedimientos y el procesamiento de los datos se convierten en una tarea que debe responder a la realidad; a medida que las entidades puedan controlar el flujo de información que les incide en sus operaciones, sus decisiones estarán sustentadas y podrán ser más prometedoras, además, de que podrán contar con mayores mecanismos para poder evitar que los riesgos de la cultura de cambio tengan una repercusión lamentable en sí mismas.

Así, la información contable cada día aumenta su participación en la vida gerencial de todas las empresas; a medida que ésta se acerque más a la realidad de las operaciones y le brinde a la gerencia mayores datos válidos referente al movimiento económico de la entidad, podrán controlarse y predecirse los riesgos que transitan en el mercado objetivo; de allí que las empresas deben emplear las herramientas contables más estratégicas y procurar obtener esta información de manera inmediata a la acción empresarial, pues las decisiones financieras dependen directamente de la actualización de la información contable.

La competitividad está signada por el alcance de todo el horizonte comercial, y la información contable determina cualquier decisión que involucre la movilización de capital; por lo que en una era donde la información se convierte en un elemento clave para lograr la interdependencia, la práctica contable, entonces, debe hacerse competitiva, o lo que es lo mismo debe globalizarse.

Tomando en consideración lo antes expuesto, a expensas de la importancia del procesamiento de la información contable y de la necesidad de llamar a la profesión de esta índole a la globalización de su participación, en Venezuela, respondiendo al marco normativo que moldea su materialización, se ha empezado a considerar el emprendimiento de acciones que hagan al profesional más competitivo, asegurando que su participación no sólo sea trascendental en el mercado nacional, sino que se resguarde la calidad de la información contable en un mercado donde el establecimiento de relaciones comerciales fuera de fronteras es casi común.

En Venezuela, la profesión contable ha respondido entre otros preceptos, a las Declaraciones de Principios Contables (DPC), para procesar los datos económicos, los cuales guardan correspondencia con los pronunciamientos internacionales conocidos como las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs); pero debido a la

creciente demanda de integrar a los mercados y mantener la unificación de criterios contables, la Federación de Contadores Públicos de Venezuela, ha considerado como un elemento de competitividad adoptar de manera completa las normas antes referidas, tal y como lo anunció el presidente de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, Rodríguez (2004), a través de un comunicado:

En virtud de la globalización de la economía, la agrupación de los países en estados comunes, la internacionalización de las bolsas de valores y la necesidad de financiamiento en dólares de los grandes grupos económicos ubicados en el mundo entero, han desarrollado una nueva era de competencia económica internacional y por tal motivo tanto la contabilidad como información financiera internacional deben ser los vínculos a través del cual los negocios, gobiernos, inversionistas y financistas deban entenderse, si desean prosperar dentro de la comunidad financiera mundial. Por tales razones, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, en el directorio nacional ampliado, realizados durante los días 30 y 31 de enero de 2004, en la ciudad de Araure Edo Portuguesa, se aprobó lo siguiente: Asumir la adopción de los principios internacionales de contabilidad (NIC- IFRS), las normas internacionales de auditoría (NIA – ISA) y las normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), emitidas por IFAC.

No obstante, debe considerarse que la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, como todo cambio, necesita de la preparación de los elementos involucrados, para evitar sopesar el éxito de este paso de actualización del procesamiento contable venezolano. Si bien existe correspondencia y similitud en la práctica de una cantidad significativa de normas; también, se presenta la situación de que algunas otras no son de uso frecuente en Venezuela, como es el caso de la Norma Internacional 41, destinada a fijar el tratamiento contable para la presentación de los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola;

la cual debe ser adoptada por las empresas dedicadas a esta producción de manera formal a partir del 2008.

En Venezuela, la contabilidad agrícola se ha prestado con fundamentación en adaptaciones de la contabilidad general, considerando aplicaciones del tratamiento internacional, pero no existe una Declaración de Principios Contables que se haya destinado para orientar un procesamiento formalmente estándar al respecto; lo que significa que las empresas que sean de esta naturaleza pueden llegar a presentar confusiones a la hora de adoptar en su totalidad la NIC correspondiente.

Cabe destacar, que debe tenerse en cuenta que en el país debido a las demandas agroalimentarias mundiales y a los planes de diversificación del sector industrial en materia agrícola, el Estado a través de sus planes de reactivación económica, ha motivado el rescate y la emprendeduría de empresas en el sector, tomando fuerza las entidades ya existentes y naciendo otras, propulsadas gracias a la implementación de estrategias y mecanismos innovadores que incrementen la calidad productiva del área; pero en lo que respecta al aspecto contable, los procedimientos parecen que se mantienen respondiendo sólo a adaptaciones propias de las Normas Internacionales, sin mayor vinculación para su total adopción, lo cual puede generar la existencia de vacíos en el sistema contable de estas empresas.

En este sentido, al realizarse un diagnóstico inicial en Santa Cruz, estado Aragua, se aprecia que la entidad cuenta con granjas dedicadas al desarrollo agrícola, principalmente en lo concerniente a la producción avícola y ganadera; encontrándose una diversidad de empresas en su mayoría pequeñas y medianas operando en sus diferentes aplicaciones; pero al comentársele a las mismas en cuanto a la adopción de Normas de Contabilidad relacionadas con el procesamiento contable de sus operaciones, manifiestan un abierto desconocimiento algunas, y otras, refieren que

hasta el presente, aun cuando saben que deben apegarse al cambio, no han empezado a emplear mecanismos de adaptación; lo que significa que la entidad está algo atrasada en cuanto a la gestión de la internacionalización de su información contable, colocándola en desventajas con otros estados y en un ambiente de dudas y vacíos, que a la hora de iniciar el proceso de cambio puede generar riesgos, si éste es acelerado y en medio de incertidumbres, lo cual es factible al considerar que existe una cantidad significativa de empresas que desconocen las implicaciones de la NIC 41.

Por otra parte, se tiene que con el avance y contextualización de la contabilidad venezolana a las necesidades y a la realidad nacional, la enseñanza y la práctica de la contabilidad agropecuaria se ha remitido principalmente a las zonas de mayor explotación agrícola; quedando más difundida para la región llanera; lo cual ha ocasionado que los profesionales de la Contaduría Pública del estado Aragua presenten limitaciones en cuanto al ejercicio de esta rama especial de la contabilidad.

Como puede observarse, es necesario preparar el cambio en lo que respecta a la contabilidad agrícola en Venezuela, tanto en las empresas como en los profesionales que van a desarrollarla; ya que se torna preocupante que a pesar de que existen indicios de llevarse un procesamiento que soporta la vida financiera de estas empresas, el hecho de que no haya existido una normativa exclusiva para este tipo de tratamiento, sea permisivo de casos de divergencias, errores interpretativos o limitaciones en el levantamiento de la información financiera con correspondencia a la materia internacional, sobre todo cuando la actividad agrícola tanto en el estado Aragua como en Venezuela ha comenzado a incrementar su operatividad con objetivos de exportación.

De este modo, es menester que se emprenda un proceso de adaptación en las empresas agrícolas aragüeñas en cuanto a la internacionalización del procesamiento

contable, con miras a evitar al mínimo los riesgos que puedan desprenderse de un mal empleo de los preceptos de la NIC 41, que pongan en desventaja las decisiones financieras o la presentación de la operatividad de estas entidades ante el mercado competitivo; considerando la importancia que se le está atribuyendo al sector en la actualidad.

Bajo las consideraciones anteriores, a pesar que resta suficiente tiempo para la adecuación, no puede dejarse el emprendimiento de la misma con un margen de tiempo estrecho, pues debe tomarse en cuenta que a pesar que la Norma Internacional es la que debe marcar las directrices contables de las empresas agrícolas es la NIC 41, los procedimientos operativos y financieros de las mismas acarrearán la incorporación de otros postulados, lo cual requiere una holgura para la adaptación; ya que de lo contrario pueden presentarse confusiones, errores e incluso omisiones por una gestión del cambio poco planificada y controlada, siendo afectada la información financiera y, por ende, los principios de objetividad y consistencia.

De este modo, partiendo de la falta de cultura contable propiamente dicha de la naturaleza agrícola en estas entidades, es preciso que las mismas dispongan de claros y orientadores lineamientos que apoyen la adecuación efectiva. De allí que la presente investigación tiene como propósito presentar una propuesta de orientación para las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua en cuanto a la adaptación de sus sistemas contables a los procedimientos expuestos por la NIC 41.

Formulación del Problema

¿Cuáles aspectos deben considerarse en la aplicación de los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua, de acuerdo con las disposiciones de la NIC

N° 41?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer la aplicación de la norma internacional de contabilidad n° 41 en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua.

Objetivos Específicos

- Identificar el conocimiento de los responsables sobre las implicaciones de la NIC 41 que tienen las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua.
- Describir el procesamiento en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos por las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua.
- Establecer los aspectos que deben ser incluidos en los sistemas contables para la determinación del valor razonable de los activos biológicos de acuerdo con las implicaciones de la NIC 41 en las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua.
- Determinar la disposición a la orientación al cambio a la NIC 41 de los responsables del área de contabilidad de las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua.
- Diseñar un plan para la aplicación de la norma internacional de contabilidad

N° 41 en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua.

Justificación de la Investigación

La toma de decisiones de todas las empresas está signada por la calidad y veracidad de la información contable, sobre todo cuando se está en un entorno donde los eventos sorpresivamente se pueden convertir en riesgos de alto impacto para el funcionamiento de las mismas. Sumado a lo anterior, es innegable la gran influencia del comportamiento comercial en los países bien sean potencias o periféricos, a lo que se agrega el dinámico desplazamiento de las negociaciones empresas por todo el mundo, sobre la clara ruptura de las fronteras económicas, protagonizando todos los actores de este escenario un mercado homogenizado. Realidad esta que justifica la valiosa decisión del gremio contable en internacionalizar la contabilización y presentación financieras de los hechos económicos.

No obstante, debe tomarse las previsiones de este cambio, pues si bien es cierto que algunas normas contables nacionales tienen amplia adecuación, otras como la NIC 41 no se aplican y pueden afectar en la etapa de transición a la veracidad de la información contable, para de esta manera evitar que la confusión e incluso la incertidumbre pese a los procesos de formación ya en práctica invadan a sectores rezagados o de baja cultura contable.

De este modo, se aprecia que el desarrollo de esta investigación será de gran utilidad para las granjas agrícolas, ya que podrán precisar los aspectos que definen su comportamiento a partir de la adopción de las NICs, así como también se identificará las ventajas que les proporcionará la aplicación de la NIC 41 en la información contable, específicamente en lo que corresponde a la presentación del estado de

resultados y, por último, qué aspectos deben ser considerados como amenazas, a fin de establecer las estrategias que garanticen el éxito de los cambios que trae consigo la integración de las normas contables, minimizando cualquier riesgo de desadaptación. Asimismo, el trabajo le brindará un plan organizado y entendible sobre los procedimientos a ejecutar de acuerdo con las disposiciones de la mencionada norma; facilitando su proceso de adaptación y procesamiento de los datos.

Finalmente, se espera abrir el umbral investigativo dentro del área normativa de la profesión contable en materia agrícola, la cual está dando indicios de cambios considerables e integradores que pueden despertar el interés de cualquier investigador en la actualidad, pudiendo los resultados de este diseño proporcionar un gran valor conceptual para los mismos y constituirse como antecedente.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo comprende la investigación bibliográfica de fuentes secundarias relacionadas con el tema de investigación propuesto y los objetivos del mismo. Según Morles (2001, p. 13): “La función del Marco Teórico o Referencial es precisar y organizar las ideas y conceptos contenidos en la sección introductoria de manera que los mismos puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas”; por lo tanto, es importante su realización en lo concerniente al conocimiento previo que ameritan las investigadoras; ya que parte de las explicaciones que brindan los especialistas acerca de cada uno de los temas que dan forma a esta investigación.

Antecedentes de la Investigación

Con relación a los antecedentes de la investigación, señala Méndez (2005, p. 109) que: “para soportar la observación, descripción y explicación de la realidad, debe ubicarse en una perspectiva de conocimiento previamente construido por otros investigadores”. En este sentido, los antecedentes de la investigación se constituyen como el primer paso a ejecutar los investigadores en la elaboración del marco teórico, ya que es el medio para verificar la importancia del estudio y definir con seguridad que el área seleccionada es viable y no ha sido explorada dentro del mismo contexto con anterioridad. Dicho lo anterior, a continuación se presentan los antecedentes de mayor relevancia para el presente trabajo de grado:

Veiga (2013), presentó un trabajo de investigación para el doctorado en Economía en la Universidad de Santiago de Compostela, en Galicia, titulado: **Métodos Para la Valoración Contable De Activos Biológicos En Empresas Agrarias**. Caracteriza

por ser un diseño documental, dirigido a analizar el criterio y la aplicabilidad de este procedimiento contable para aclarar vicios en su aplicabilidad.

Después de haber realizado un análisis descriptivo del sector agrario, de los métodos y la normativa sobre valor del inmovilizado de las empresas que abarca, en base al valor razonable, se ha detectado un vacío metodológico cuando existen intermediarios expertos en valores de activos biológicos cuyos datos no se exploran. Puesto que éstos pueden suministrar información valiosa, la cual, una vez analizada mediante técnicas de tratamiento de la incertidumbre podría servir para determinar el valor correspondiente del activo. De este modo, recurriendo a la metodología del expertizaje ha sido extendido el campo de empleo del valor razonable a estos casos y cubierto el hueco manifestado.

Cuando deba realizarse en base al coste histórico, la valoración se complica al surgir la problemática de los costes conjuntos consecuencia de los procesos productivos de la actividad agraria. Ante esta situación, los métodos de reparto existentes no dan una respuesta satisfactoria cuando no existen valores de referencia en el mercado, por lo tanto, ha sido propuesta una alternativa metodológica, fundamentándose en que, ante la producción conjunta agraria cabe la posibilidad de asignar algún importe como coste específico a los productos conjuntos, sirviendo éstos de apoyo para determinar los factores de reparto.

Este diseño se constituye en una fuente documental de relevancia para el manejo de la variable problema, es decir de los procedimientos contables para el procesamiento de las operaciones financieras en el caso de naturaleza agrícola; por lo tanto es un antecedente para este trabajo de grado.

Salas (2012), para obtener la Maestría en Auditoría en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, presentó el trabajo de grado que lleva por título: **Impacto de la NIC 41 en la razonabilidad del valor contable de activos biológicos de ceba en El Tunal, C. A.** La investigación tuvo por objeto analizar el impacto sobre el valor contable de los activos biológicos destinados a la ceba de El Tunal, C. A. al 30 de junio de 2012, en términos cualitativos y cuantitativos de la aplicación de la NIC 41 sobre la valuación y presentación de la información financiera; evaluando mediante técnicas de auditoría, el impacto sobre el saldo contable y la información a revelar.

Se realizaron entrevistas no estructuradas para el levantamiento de información. Se analizaron las principales ideas contenidas en la norma, incluyendo los aspectos de reconocimiento inicial de activos biológicos, mediciones posteriores y presentación y revelación suficiente. Se documentó el proceso en el nivel operativo a fines de comprender la trazabilidad en la contabilidad de cada. Para graficar los efectos cuantitativos se tomaron los períodos terminados en los años 2010, 2011 y el primer semestre de 2012, verificando el detalle de lotes de animales a través de las órdenes de mantenimiento y comprendiendo la cantidad en kilos de carne producida, una vez se benefician las reses de ceba. Se estimó el valor razonable, partiendo de los precios promedios de competidores regionales del kilo por carne en canal. Se evaluó porcentualmente el impacto del monto de la brecha generada entre un esquema y otro sobre el saldo de la cuenta que recoge los activos biológicos; determinándose que los efectos son materiales y que la base de información para la toma de decisiones puede ser mejorada si se adopta el esquema VENNIF.

Se ha considerado esta investigación como un antecedente porque demuestra la aplicabilidad de la norma en la contabilidad agrícola, orientando sobre los elementos

considerables de acuerdo con sus postulados, además de precisar los aspectos claves en el diseño de los instrumentos de recolección de datos.

Lazo (2011), en la Universidad de El Salvador, para el grado de Magister en Contaduría Pública desarrolló el trabajo de grado que denominó: **Reconocimiento, Medición Y Presentación De Los Activos Biológicos De Origen Vegetal En Las Empresas Dedicadas A La Producción De Plantas Ornamentales, Frutales Y Otros Del Municipio De Antiguo Cuscatlán, Departamento De La Libertad.** Esta investigación se desarrolló en el Municipio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, El Salvador, país donde la mayoría de empresas son catalogadas como pequeñas y medianas empresas; entre ellas, las agrícolas representan aproximadamente el 12% del Producto Interno Bruto (PIB), dichas empresas están obligadas a presentar información financiera de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIIF/ES), según Acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA). Constituyendo uno de los principales problemas para estas empresas, ya que requieren de capacitación contable para la correcta contabilización de sus operaciones, dentro de las cuales los activos biológicos son el eje central; además de la poca o nula existencia de documentación bibliográfica que sirva no solo a estas empresas sino también a estudiantes de Contaduría Pública en su formación y cualquier otro interesado en la temática. Surgiendo la necesidad de documentación que incluya el reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos de origen vegetal de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El objetivo trazado en esta investigación radica en aplicar los aspectos técnicos contables en el reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos de origen vegetal en las empresas que se dedican a la producción de plantas

ornamentales, frutales y otros de acuerdo a la NIIF para las PYMES mediante la formulación de políticas y procedimientos contables y finalmente elaborar un modelo práctico que ejemplifique de forma clara y precisa dicho proceso.

La metodología utilizada consiste en diseñar una propuesta para el reconocimiento, medición y presentación de los activos biológicos, recurriendo a las empresas que se dedican a la producción de plantas ornamentales, frutales y otros, ubicadas en el Municipio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad como unidades de análisis; mediante el enfoque hipotético deductivo, analizando el proceso desde una perspectiva general partiendo del marco de referencia que se usa actualmente hasta llegar al punto de entender las medidas viables para desarrollar el proceso aplicando la NIIF para las PYMES en el reconocimiento, medición y presentación razonable de dichos activos, cuyo instrumento de recolección de datos fue una entrevista dirigida al personal de contabilidad en las empresas antes mencionadas.

Los resultados obtenidos en la investigación reflejo que las empresas dedicadas a la producción de plantas ornamentales, frutales y otros, carecen de una metodología para el reconocimiento, medición y representación razonable de los activos biológicos relacionados. Por lo anterior se concluyó que las empresas dedicadas a la producción de plantas ornamentales, frutales y otros no proporcionan la capacitación adecuada a su personal contable, para la contabilización de acuerdo a la normativa requerida. Para solventar esta situación es necesario que dichas empresas capaciten a su personal, además de la elaboración de documentos tales como el presente que sirvan de herramienta para la correcta contabilización de los activos biológicos.

Esta investigación está ampliamente vinculada con la que se encuentra en desarrollo, porque también busca la adecuación en la contabilización de la

información financiera en las empresas agrícolas, compartiendo los procedimientos según marco normativo, por lo que es una referencia de valor para el diseño de la propuesta.

Chaviel (2009), en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado para el grado de Magister en Contaduría, Mención Costos desarrolló un **Análisis de los Activos Biológicos Bajo el Enfoque de la Auditoría Financiera en la Finca Productora de Leche Agropecuaria Doña Dulce, C.A. Durante el Año 2008**, dirigido a analizar los Activos Biológicos bajo el enfoque de la auditoría financiera en la finca productora de leche Agropecuaria Doña Dulce, C.A, durante el año 2008; entre los objetivos específicos se tiene hacer un diagnostico de la situación actual respecto al sistema de control interno de activos biológicos, así como también, evaluar los procedimientos de Auditoría Financiera aplicados para determinar el manejo y utilización de los recursos en lo concerniente a los activos biológicos en la empresa Agropecuaria Doña Dulce C. A, identificando el uso de la información obtenida del registros de los activos biológicos, para la toma de decisiones, planeación y control. La investigación estuvo enmarcada dentro de un estudio de campo tipo estudio de caso, con carácter descriptivo, puesto que se desarrolló con fuentes primarias procesadas por medio de la aplicación de una entrevista no estructura y la verificación directa.

Entre las conclusiones más destacadas se tiene se tiene que aunque es evidente que la empresa está estructurada y mantiene sus niveles jerárquicos, posición que les permite actuar con independencia de criterios respecto a la toma de decisiones y control con respecto a los activos biológicos, también se destaca la carencia de manuales de funciones; por lo que le es imposible establecer la autoridad y responsabilidad que compete a cada uno de los trabajadores de cada departamento en las distintas aéreas de la agropecuaria, lo que trae como consecuencia la poca

confianza y el alcance y calidad del trabajo respecto a sus activos biológicos. En cuanto a los procedimientos de auditoría financiera, se tiene que estos deben estar orientados a obtener evidencia de que los controles financieros/contable funcionan adecuadamente lo cual otorga un mayor grado de confianza en las operaciones de la empresa.

Se ha contemplado a este estudio como antecedente debido a que referencia el tratamiento de los activos biológicos, demostrando la relevancia que tiene estos procedimientos para la generación de información financiera en el sector agropecuario; refiriendo además los elementos del sistema contable que favorece la obtención de tal resultado. Desde este punto de vista ambos trabajos quedan relacionados tanto espacial como temáticamente.

Bases Teóricas

Según Acevedo (2000, p. 45), las bases teóricas son: “Conjunto de proporciones teóricas interrelacionadas que fundamentan y explican aspectos significativos del tema o problema en estudio y lo sitúan dentro de un área específica o determinada del conocimiento”; en este sentido, una vez que ya se haya revisado en el campo la existencia de trabajos que confirmen la relevancia del tema, el siguiente paso es la sustentación teórica del criterio que orientará a los investigadores en su interacción con el objeto de estudio, siendo ello lo que se presenta a continuación.

Ciencia Contable

La Contabilidad se ubica en la historia como una ciencia de vieja data, ya que su aparición se lleva a cabo desde el momento en que el hombre tuvo la necesidad de contar y anotar, actividad que fue evolucionando conforme se perfeccionó la

propiedad y el comercio, pero no es sino hasta 1494 d. C. que Luca Pacioli expone en 36 capítulos “Métodos Contables” y desde allí quedarían impresos los fundamentos de la partida doble.

Argumenta Casal (2007), que la contabilidad se fue perfeccionando en las distintas etapas históricas y se dice que las bases del pensamiento contable nacen con la visión mecanicista de Newton y el positivismo de Augusto Comte. Dichas corrientes dejan por sentado la imperiosa necesidad de explicar el funcionamiento del mundo a través de leyes y principios, lo que sería el antecedente de la fundamentación contable a partir de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que darían sustento, forma y difusión a la ciencia contable.

Sin embargo, con la llegada de la teoría de la relatividad de Einstein se derrumbó la linealidad cartesiana, que también fue base para el pensamiento contable, al igual que el mecanicismo y el positivismo, para dar paso a una visión más realista sobre el dinamismo que conllevan los estados financieros. Según explica Casal (2007), esto viene a acompañar la necesidad de interrumpir la llamada “parálisis paradigmática” que afronta la ciencia contable, producto de haberse reducido a la ecuación patrimonial: $A=P+C$, que sólo permite cuantificar un equilibrio aparente, porque está aislado del entorno, obteniendo entonces sólo cifras frías sin contexto, basadas en métodos y normas que le han producido un desmérito a la contabilidad por la escasa racionalidad y profundidad con las cifras son manejadas; lo cual lleva a la búsqueda de una teorización de la ciencia contable que responda al aspecto cuantitativo, al cualitativo y, a los requerimientos de la sociedad para la cual le es útil y se valga de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad como medios para crecer de forma holística y así complementar su base conceptual.

Por consiguiente, señala Casal (2007) que es por ello que la contabilidad se debe

desarrollar con miras al cambio paradigmático que permita superar las limitaciones que el proceso histórico contable ha legado: el empírico, el de la aparición de la partida doble y el del desarrollo del positivismo, se sigue transmitiendo de teoría en teoría un engranaje básico de conformidad e inmediatez en el fin y utilidad de nuestra ciencia.

La ciencia contable ha respondido fielmente a los paradigmas creados por el positivismo, a saber: el funcionalismo y el estructuralismo. Estos enfoques paradigmáticos le han dado la fisonomía que hoy tienen los sistemas contables, la clasificación y distribución de las cuentas en los estados financieros, las técnicas de registro utilizadas, el conjunto de tareas y tiempo del ciclo contable, los métodos de auditoría, las funciones de costos y utilidades, entre otros.

El método fundamental de la contabilidad, para Casal (2007), ha sido la cuantificación de todas las magnitudes contables, en detrimento de la cualificación o explicación amplia y profunda. Todo ello producto de la objetivización positivista. Como resultado de la incidencia de estos enfoques filosóficos y epistemológicos en la ciencia contable, su estado del arte o del conocimiento hasta mediados de la última década del siglo XX, era el de un oficio o artesanía contable, que la reducía al rol de técnica y no de ciencia, por lo que parecía empobrecida frente a otras ciencias que ocupaban sus espacios naturales. El ejercicio profesional era lo fundamental.

Muy pocos contadores públicos creían en la contabilidad como una ciencia. En los congresos, jornadas, seminarios y otros espacios de difusión, se tendía a incrementar las destrezas para fortalecer el ejercicio; pero estos eventos no constituían el escenario para presentar y discutir nuevos conocimientos o avances científicos de la contabilidad con sólidas bases epistemológicas. Es cierto que los nuevos métodos, procedimientos y técnicas contables resolvían problemas, pero no podían ser

calificados como aportes científicos, puesto que carecían de la debida racionalidad e hilemorfismo ontológico, epistemológico, teleológico, axiológico y metodológico; elementos que le darían rigor científico, validez y confiabilidad a los procesos mediante los cuales se produce cualquier conocimiento derivado de la contabilidad.

En este sentido, la contabilidad construye su cientificidad a partir de herramientas metodológicas e instrumentos conceptuales de otras disciplinas. Finalmente se plantean controversias entre el objeto del estudio de la contabilidad que según Machado es “la circularización de recursos, representada en los procesos de producción, distribución y conservación de riquezas, producto de la interacción humana en el marco de la económica y social del hombre”. Pero hay quienes tienen la osadía de pensar que la contabilidad no tiene nada de teórica como lo afirma Golberg donde plantea también que la contabilidad difiere de otras ciencias y que es fundamentalmente práctica.

La contabilidad ha estado en constantes cambios y evolución por las nuevas necesidades que surgen, tanto de quienes están en formación académica como de quienes necesitan de sus conocimientos y por esto muchos países subdesarrollados han venido adaptando y/o reforzando sus conocimientos en lo metodológico. La contabilidad como disciplina de la profesión contable debe propender por ir al mismo ritmo de los cambios del entorno, es aquí donde el desarrollo intelectual puede ayudar al manejo de situaciones cambiantes que impone el modelo de globalización.

Según los aportes de la Universidad del Cauca (s.f.), para avanzar se puede tomar como una herramienta demasiado útil “la investigación contable”, para el desarrollo de la contabilidad, incursionando en nuevos aspectos que pueden surgir, así como reducir las posibilidades de que el Contador Público en la práctica no sólo sea de forma técnica. La renuncia al compromiso con la profesión implica a corto plazo un

beneficio individual, lo que causa que se viva de la profesión y no para ella, pero a mediano y largo plazo puede causar crisis de proyección y de estatus, así como también la incompetencia laboral.

Información Contable

Todas las organizaciones lucrativas o no ameritan de información fidedigna sobre sus operaciones, para así tomar las decisiones eficientemente, sobre todo en materia financiera, ya que de ella dependerá la administración y efectiva distribución de los recursos económicos y, esta necesidad informativa la puede cubrir la información contable, producto de la contabilidad. En palabras similares, López (1998) explica que la información financiera es aquella expresión cuantitativa en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables que le afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados tomar decisiones con relación a dicha entidad económica.

Dentro de ese orden de ideas, se puede decir que la finalidad de la información financiera es satisfacer la necesidad que de ella tienen determinados usuarios presentado bajo la forma de estados financieros.

Así, de acuerdo con las explicaciones de López (1998), la razón de ser de la contabilidad es producir la información contable pudiéndose sintetizar sus objetivos como sigue:

- Registrar las operaciones de carácter financiero que ocurren en una empresa.
- Suministrar información clara y precisa de la situación financiera de una empresa en un momento determinado y los resultados en un período delimitado.

- Facilitar el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos en la actividad de una empresa.

- Proporcionar información necesaria para elaborar presupuestos de diversas índoles sobre la actividad futura de la empresa.

- Presentar datos precisos, cuantificables y analizables que le permiten a la administración tomar decisiones en cualquier momento, establecer responsabilidades, definir políticas, delegar autoridad.

Para que la información financiera cumpla con sus objetivos, ésta debe dar cumplimiento a una serie de características, las cuales se explican a continuación, siguiendo los apuntes de López (1998):

Utilidad: Consiste en la virtud de adecuarse al propósito del usuario, partiendo de la premisa de que tiene como finalidad satisfacer las necesidades de información, es decir, que le sea útil al usuario. La utilidad viene dada por:

a.- El contenido informativo: Éste se basa, a su vez, en:

- Significación de la información: Representa la capacidad de mostrar, mediante conceptos y cifras, la evolución de la entidad, su estado presente y diferentes puntos del tiempo, los resultados de las operaciones y demás datos pertinentes y necesarios.

- Relevancia de la información: Consiste en seleccionar los elementos de la misma que permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares. Para que una información sea relevante debe tener valor para el usuario, tanto predictivo, es decir, que le permita al usuario mejorar sus habilidades

para planear adecuadamente y hacer pronósticos cada vez más acertados. Y retroalimentativo, lo que significa que le permita reducir la incertidumbre, para poder confirmar sus expectativas.

– Veracidad de la información: Es una de las cualidades esenciales de la información, ya que impide que se desvirtúe la representación de la organización; esto implica presentar en la información eventos, transacciones, operaciones realmente ocurridas, correctamente valuadas y presentadas a la luz de las herramientas de medición aceptadas como válidas en el sistema.

– Comparabilidad de la información: Es la cualidad de ser válidamente comparable en los diferentes puntos del tiempo para una sola entidad o bien de dos o más entidades entre sí. La comparabilidad depende de la consistencia de la información, la cual mantiene la razonabilidad de la misma.

Provisionalidad: Debido a la necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, para tomar decisiones, se obliga a realizar “cortes” convencionales en la vida de la empresa para mostrar la información; lo cual trae como resultado que se presenten operaciones y/o eventos económicos cuyos efectos no terminan en la fecha de los estados financieros.

b.- Oportunidad: La información financiera debe ser manejada por sus usuarios dentro del período de tiempo en el que se necesita para poder satisfacer la necesidad de información.

Además, es importante tener presente que para que la información contable cumpla con todas las características referidas, deberá girar en torno a:

a.- Los principios Contables: Los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados se establecen con carácter obligatorio y su cumplimiento garantiza que las operaciones económicas registradas y los saldos de las cuentas mostradas en la información contable representen la situación financiera y el resultado de la empresa así como que las informaciones sean homogéneas y comparables.

b.- Reglas particulares: Es el segundo nivel de la jerarquía, y entre ellas se encuentran reglas de valuación, reglas de presentación. El criterio para la selección de alguna de ellas debe basarse en la prudencia, procurando siempre la equidad, razonabilidad, objetividad y veracidad de la información financiera.

Los Estados Financieros

Las finanzas son una de las actividades más importantes de la administración de una empresa; sin embargo, hay que mencionar que su funcionamiento depende de herramientas vitales como lo son los estados financieros.

Un estado financiero es un documento contable de uso financiero que revela los resultados de las operaciones para determinado momento; en otras palabras, responde a una presentación financiera de la posición y las transacciones realizadas por una empresa. Es decir, los estados financieros son realizados con la finalidad de presentar información que le sea útil a los inversionistas, acreedores, etc., de igual manera deben ser realizados de la forma más clara posible para que todas aquellas personas que tengan conocimientos de la diversas actividades económicas y comerciales de la empresa puedan interpretarlos.

De allí que, partiendo de los criterios de Mejías (2001), se puede decir que los estados financieros se preparan y se presentan para ser utilizados y conocidos por los usuarios externos e internos y forman parte del proceso de información financiera y se constituyen como un conjunto completo de documentos financieros, los cuales tienen como objetivo fundamental proveer la información acerca de la posición financiera, resultados y cambios en los mismos de una empresa, siendo dicha información útil para la toma de decisiones, dirigidas a satisfacer las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios.

Los estados financieros proporcionan toda aquella información que ayuda a los empresarios o a los inversionistas a establecer las posibilidades de recibir efectivo, intereses por ventas, entrega o vencimientos de préstamos. La contabilidad financiera y los estados financieros deben dotar de información a los usuarios internos y externos para poder evaluar la posibilidad de la empresa de obtener entrada neta de efectivo; mediante su actividad productiva y financiera. No se puede olvidar que los estados financieros aportan información en cuanto a los recursos económicos de la empresa, siendo éstos la fuente potencial de la entrada del efectivo, la obligación de cancelar o transferir recursos a otros que son la causa principal de la salida del efectivo y, por último, pero no menos importante, las ganancias que representan el resultado de sus operaciones y de otras actividades que afectan la empresa.

La importancia de los estados financieros radica en que éstos proporcionan gran parte de la información necesaria para la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de las actividades de la empresa, además de que poseen características fundamentales como lo son la utilidad y confiabilidad. Partiendo de las afirmaciones de Gómez (2004), la utilidad, es la cualidad de adecuar la información financiera al propósito de los usuarios que tengan interés en ella; en este caso a:

- La administración, para la toma de decisiones después de conocer el rendimiento, crecimiento y desarrollo de la empresa durante el período determinado.
- Los propietarios, para conocer el progreso financiero del negocio y la rentabilidad de sus aportes.
- Los acreedores, para reconocer la liquidez de la empresa y la garantía de cumplimiento de sus obligaciones.
- El Estado, para determinar si el pago de los impuestos y contribuciones está correctamente liquidado.

En el caso de la confiabilidad de los estados financieros, refleja la veracidad de lo que sucede en la empresa.

Bajo la perspectiva de Estupiñán y Estupiñán (2003, p. 76):

Los estados financieros deben responder primordialmente, a las inquietudes de los propietarios y usuarios de la información, acerca de las decisiones tomadas en primer lugar por la asamblea general o junta de socios, los directores y mandos medios, para evaluarlas y conocer si han sido acertadas o no y si estas han contribuido a realizar algún cambio en la estructura financiera, de acuerdo a los resultados que se estén analizando.

Como se mencionó anteriormente, los estados financieros muestran los resultados de la administración y para ello, tienen diversas presentaciones de acuerdo con los datos que revelan, Van Horne (1994) explica cada una de ellas, por lo que partiendo de sus argumentos, se describen sintetizadamente como sigue:

El Balance General o Estado de Situación Financiera: Define la posición financiera de la empresa en un punto determinado del tiempo. Aquí se comparan los activos de la compañía y su financiamiento, que puede ser deudas o aportaciones; este estado financiero es también llamado documento contable, ya que refleja la situación financiera de un ente económico, pudiendo ser éste público o privado. Este documento va a permitir efectuar un análisis comparativo de dicho ente; para completar estas aseveraciones se incluye la definición de Oriol (1997, p. 40): “El balance de situación es un estado contable que refleja la situación patrimonial de la empresa. Dicha situación se compone de los bienes, derechos, deudas, y capital que tiene la empresa en un momento dado”; de esta forma, la gerencia puede determinar cuantitativamente cuánto tiene y cuánto debe.

Se caracteriza por presentar la situación financiera de la empresa (activo, pasivo y capital) para un momento dado, es decir, la información es estática. Todo balance general debe incluir las siguientes partidas:

- Efectivo o equivalentes de efectivos.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar debidamente identificadas.

- Inventarios.

- Inversiones contabilizadas.

- Activos financieros.

- Propiedad planta y equipos.

- Activos intangibles.
- Préstamos a corto plazo.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- Pasivos y activos de impuestos.
- Provisiones.
- Pasivos no corrientes que devenguen intereses.
- Intereses minoritarios.
- Capital emitido y reservas.

Todo balance general contempla la siguiente estructura; el encabezado, el cual a su vez, está conformado por el nombre de la empresa, la denominación monetaria, y la fecha a la cual se refiere la información. Seguido va el cuerpo del balance, formado por toda la información que aporta la ecuación básica de la contabilidad y, por último, las notas a los estados financieros que representan la divulgación de cierta información que no está directamente reflejada en los estados financieros, y que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Las notas explicativas no son en sí mismas un estado financiero, sino que forman parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

El Estado de Ganancias y Pérdidas o Estado de Resultados: Tal y como lo

indica Oriol (1997), revela el funcionamiento de la empresa en cuanto a la percepción de ingresos y la realización de gastos y costos, permitiendo determinar bien sea la ganancia o la pérdida; es decir, proporciona un resumen financiero de los resultados operativos de la empresa durante un período específico. El Estado de Resultados común comprende un período de un año que termina en una fecha determinada, por lo general es al 31 de diciembre. Todo estado de resultado incluye como partidas, los ingresos, los resultados de las actividades operativas, costo financiero, participación de las utilidades y pérdidas de la asociación y negocio conjuntos contabilizados y utilizando el método patrimonial, gastos e impuestos, utilidad o pérdida del período.

Indica Salazar (2000) que dentro del estado de resultados se realizan dos análisis del gasto; el primero, es en función a la naturaleza del mismo y, por ende, no son distribuidos entre las varias funciones de la empresa, por lo que es frecuentemente utilizado en empresas pequeñas. El segundo análisis va en función del gasto o costo de ventas, aquí se clasifica de acuerdo con su función como parte de dicho costo, distribución o actividades administrativas. La elección del análisis del gasto irá en función de factores históricos y la naturaleza de la organización.

El Estado de Utilidades Retenidas: Esclarece la relación entre el ingreso neto percibido durante un año determinado y el cambio en las utilidades retenidas entre el inicio y el final de ese mismo año.

El Estado de Cambios en la Posición Financiera: Éste proporciona un resumen del flujo de fondos de un período específico, por lo general un año recién terminado. Denominado también Estado de Origen y Aplicación de Recursos, revela ciertos aspectos administrativos y financieros el Estado de Cambios en la Posición Financiera; con base en los flujos de efectivo, describe los orígenes y utilidades del efectivo durante un período específico.

Los estados antes mencionados por lo general se elaboran al final del período de operaciones de la empresa, y constituyen el punto de partida para determinar la situación financiera, los cuales serán evaluados a fin de determinar la capacidad que tiene la empresa para generar flujos favorables según la recopilación de los datos contables derivados de los hechos económicos.

Contabilidad Agrícola

La contabilidad ha logrado especializarse de acuerdo con la necesidad de los usuarios para la toma de decisiones, de esta manera se ha logrado adecuar los procesos contables para la actividad agrícola, sector de la economía mundial que no pierde importancia a través del tiempo. La contabilidad agrícola, para Cruz (1997, p. 23): “es el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo una adecuada información que sirva a éste para la toma de decisiones”. En otras palabras es el registro y ordenamiento de la información de las transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas dedicadas a la explotación de la tierra y seres vivientes con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones de carácter administrativo.

En este sentido, la contabilidad agrícola debe estar orientada a controlar todas las partidas del activo, pasivo, costos y gastos que se desprendan de las actividades que las empresas de este ramo han de realizar en materia de siembra, cosecha y cría, bien sea de plantas, animales o alguna otra especie vida.

Todo sector agrícola debe hacer uso de la contabilidad, cualquiera que sea la importancia de su explotación, ya que así obtendría una mayor comprensión del

resultado económico y, a la vez, tiene un mejor conocimiento para determinar si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo o arrendar la tierra.

Según los señalamientos de Cruz (1997, p. 26), esta contabilidad ayuda al productor a planificar el mejoramiento de la infraestructura de su unidad de producción, con lo que tendrá mayor conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo con los beneficios obtenidos en la explotación. Textualmente, el autor refiere:

Obtiene la información necesaria para hacer comparaciones entre períodos y determinar si ha habido errores que en el futuro pueden ser corregidos de acuerdo a las experiencias vividas, brindar la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos.

De esta forma, la contabilidad agrícola es la base de la administración en una empresa de este tipo, permitiendo determinar qué, cómo y cuándo producir; proporcionando la información correcta y oportuna, de cómo se están moviendo los mercados internos y externos para proyectarse sobre qué se va a producir y a qué costos. De allí de manera puntual se puede decir que esta contabilidad tiene como objetivo proporcionar a la gerencia información precisa y oportuna mediante registros contables y financieros, con la finalidad de controlar los costos, salvaguardar los activos, orientar las inversiones y alcanzar la máxima rentabilidad.

Quien tiene la responsabilidad del manejo administrativo de una empresa relacionada con la siembra, cría de animales o productos vivos se enfrenta día a día, año tras año, a la toma de decisiones. Y el éxito o fracaso de sus decisiones depende, en gran parte, de la cantidad y calidad de las informaciones que tenga a su alcance en

el momento oportuno, porque el hecho de posponer una decisión hasta tanto se reúnan los datos necesarios, implica tomar una decisión. Se hace entonces indispensable contar con esos elementos en forma actualizada, y la principal información para tal fin se logra a través de los registros contables. Significa lo anterior que el objetivo más importante de los registros contables es obtener los datos necesarios para desarrollar una eficaz administración de la empresa. Cruz señala que los registros contables sirven para, entre otros, los siguientes fines:

- a. Ayudar a obtener crédito (sea en el sistema bancario nacional como en otras fuentes de financiación).
- b. Cumplir con las disposiciones tributarias vigentes.
- c. Permitir la comparación de los resultados de la empresa de un período con otro.
- d. Medir los logros alcanzados en un período determinado.

La contabilidad para empresas agrícolas, siempre se compone de un conjunto de libros o registros contables; de esta forma, de acuerdo con los apuntes de Cruz, estos registros dependerán fundamentalmente de una serie de factores, todos ellos importantísimos, de los que vale la pena destacar:

- Nivel de instrucción de los responsables del aspecto administrativo de las empresas.
- Interés de los propietarios de las fincas en información útil y confiable para la toma de decisiones.

- Tamaño de la unidad de producción y organización que se ha previsto para ella.

Sin perjuicio de la sencillez o complejidad que se le dé a los registros contables en función de los factores anteriormente señalados, hay una serie de operaciones que siempre deben realizarse en cada período contable:

- Inventarios al comienzo y al final de cada período.
- Anotación de las operaciones realizadas durante el período.
- Preparación de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados).

Los Activos Biológicos

Interpretando los pronunciamientos de la Norma Internacional N° 41, Torres (2008), precisa que los activos biológicos corresponden a animales o plantas vivientes, los cuales se producen, venden o transforman en nuevos activos biológicos, mediante procesos controlados que administran su crecimiento y maduración. La Firma de Auditores KPMG (2008, p. 5), señala textualmente: “Los activos biológicos son plantas y animales vivos que son capaces de experimentar transformaciones biológicas, bien para dar productos agrícolas que se contabilizan como existencias o bien para convertirlos en otros activos biológicos diferentes”.

En contraste con los activos tradicionales, como propiedad y equipo, los activos biológicos cambian permanentemente a través del tiempo, de acuerdo a su ciclo de vida, el que incluye crecimiento, degeneración, producción y procreación. Estos

cambios pueden ser variados, y dificultan el monitoreo ya que el ciclo biológico puede afectarse por factores tales como: el clima, el efecto natural del crecimiento, las enfermedades, la administración de activos, las condiciones medioambientales, etc.; por lo cual determinar si una partida es un activo biológico depende del propósito para el cual se mantiene dicho activo biológico.

Para el procesamiento de los activos biológicos se aplica la NIC 41, aplicando esta sólo sobre aquellos que se transforman mediante un proceso gestionado de forma activa, es decir a través de una actividad biológica

De acuerdo con las explicaciones de KPMG, en los procesos de las transformaciones biológicas se pueden encontrar ciertas características comunes, a saber:

a) Capacidad de cambio: Se refiere a la característica de plantas y animales vivos que son capaces de experimentar transformaciones biológicas.

b) Gestión del cambio: La gerencia facilita las transformaciones biológicas promoviendo las condiciones necesarias para que el proceso tenga lugar, dando lugar a la actividad agrícola.

c) Valoración del cambio: Se refiere a los cambios cualitativos y cambios conseguidos por la transformación biológica, los cuales son objeto de valoración y control como una función rutinaria de la gerencia.

Valoración de los Activos Biológicos

Un activo biológico debe ser valorado, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso, que el valor razonable no pueda ser determinado en forma confiable.

De acuerdo con la Firma de Auditores KPMG (2008, p. 6):

Los costos en el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias.

En este sentido, la valoración del activo se ve influido por las implicaciones inherentes a la gestión activa para su transformación, necesarias para poder lograr el producto agrícola.

Por su parte, explica Torres (2008) se asume que el valor razonable puede ser estimado confiablemente para la mayor parte de los activos biológicos, en circunstancias normales. Para ciertos tipos de activos biológicos (animales, pescados) existe un mercado para activos biológicos similares, y los precios en esos mercados pueden constituirse en una buena base para determinar los valores razonables de estos activos. En ausencia de precios de mercado, existen otras metodologías de valuación aceptadas para estimar valores razonables de activos biológicos, tales como los benchmarks sectoriales y el valor presente neto de los flujos esperados de efectivo; no obstante, hay instancias en que el valor razonable no puede ser determinado confiablemente, en tales casos, según las explicaciones de KPMG, estos activos

biológicos deben ser valorizados según su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Si existe un mercado activo para un activo biológico, la medida más confiable del valor del activo biológico es el valor de mercado, determinado en la ubicación en que se entiende que el activo será vendido o usado.

Dado que hay diferentes especies y variedades de activos biológicos, bajo los argumentos de Torres (2008), es importante identificar las especies y variedades del activo biológico analizado. El precio de mercado puede variar entre las distintas variedades de una misma especie de activo biológico. Las valoraciones para el mismo tipo de activo biológico o de producto agrícola variarán entre distintos mercados físicos (zonas geográficas) debido a las condiciones ambientales dispares entre los mercados, lo que puede resultar en diferencias regulatorias, de transporte o estacionales.

Además de proyectar los precios de los activos biológicos, el valuador también debe determinar su cantidad en el momento de la valuación; por ello, señala Torres, es importante que el dueño del activo biológico tenga registros propios del activo y procedimientos razonables de control y mantenimiento en terreno; debiéndose implementar inspecciones, procedimientos de verificación y diversos análisis de muestreo para asegurar la integridad y la confiabilidad de estos registros antes de que los datos sean utilizados para conformar la base que respalde la cantidad del activo biológico a ser tomada en cuenta.

En ausencia de un mercado para el activo biológico, el enfoque de ingresos puede ser una alternativa de medición del valor del activo. Al adoptar el enfoque de ingresos al valorar el activo biológico, la valoración dependerá del valor presente de los

beneficios económicos futuros derivados del activo analizado.

Este enfoque garantiza una minuciosa comprensión de los atributos físicos y biológicos del activo, para llegar a un resultado razonable y creíble. Puesto que es probable que estos atributos y factores externos tengan una implicancia importante en el beneficio económico futuro esperado, la asesoría y consultoría de expertos acerca de los atributos biológicos del activo analizado puede servir como un input valioso al efectuar la valoración.

Normas Internacionales de Contabilidad

La profesión contable es de gran importancia en la vida económica – financiera de las empresas a nivel mundial, constituye la vía para dar fe pública de los resultados de las diversas transacciones comerciales que tienen lugar en una entidad; por lo que la homogenización de su criterio debe responder a un comportamiento estándar, es así como a nivel mundial y local se han establecido normas que dimensionan los resultados de la intervención de los profesionales de la Contaduría Pública, de esta forma todos los Contadores pueden entender de qué manera algún colega ha efectuado cierto procedimiento, pues éste debe estar de acuerdo con las técnicas que todo profesional del área contable debe dominar.

Internacionalmente, se han estructurado ciertos pronunciamientos que adoctrinan al comportamiento de los países en el área contable, éstos son conocidos como las Normas Internacionales de Contabilidad; al respecto, explica Aliaga (2001):

Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para

estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros. Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo con sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

En este sentido, las Normas Internacionales de Contabilidad, o las NICs como normalmente se les conoce, pueden ser concebidas como normas de alta calidad, cuyo fin es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una entidad, bajo estándares aceptados a nivel mundial de una manera uniforme dependiendo de la situación y de las características de los países.

Dentro de este orden de ideas, con la evolución de los mercados, las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable, repercutiendo en la visión de los estados financieros en los diferentes países, y para evitar vacíos y la inclusión de errados criterios surgen las Normas Internacionales de contabilidad (NIC's) que, apoyándose en las apreciaciones de Aliaga, puede decirse que su principal objetivo es la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros, sin importar la nacionalidad de quien los esté leyendo o interpretando.

En 1973, organismos profesionales de contabilidad de Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Irlanda, Japón, México, Holanda y Reino Unido crearon el comité de dictámenes contables internacionales denominado IASC (*International Accounting Standards Committee*).

Se creó la nueva entidad para formular y publicar, de modo totalmente independiente, un nuevo estándar de normas contables internacionales que pudiera aceptarse mundialmente. El IASC es una fundación independiente sin fines de lucro y con recursos propios procedentes de las contribuciones de varios organismos internacionales, así como de las principales compañías de auditoría. Los primeros dictámenes contables que publicó el IASC se denominaron NIC. Muchas NIC siguen vigentes actualmente, pese sus alteraciones a lo largo del tiempo.

En 2001, se creó el IASB para asumir las responsabilidades técnicas del IASC y con el objetivo de mejorar la estructura técnica de formulación y validación de los nuevos dictámenes contables internacionales a emitirse, lo que se denominó NIIF. El IASB eligió el nuevo nombre, que demuestra el interés del comité en cambiar progresivamente los antiguos dictámenes contables en nuevos estándares internacionalmente aceptados de informes financieros con el objetivo de atender las expectativas crecientes de los usuarios de la información financiera (analistas, inversores, instituciones, etc.).

Finalmente, coincidiendo con el criterio de Aliaga, el éxito de las NICs está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos.

Bases Normativas

La principal sustentación de esta investigación la constituye las bases normativas, ya que en ella se basará la idea transformadora que se espera presentar en la investigación. Así, a continuación se presenta de manera puntual una explicación sobre la Norma Internacional de Contabilidad N° 41, con base en las explicaciones

del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2004).

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable y la consecuente presentación y revelación en los estados financieros para la actividad agrícola, lo cual es la administración de la transformación de activos biológicos (animales o plantas vivientes) para la producción agrícola o en activos biológicos adicionales. Debe ser aplicada en los estados financieros de uso general de todas las empresas que realizan actividades agrícolas para:

- a. La contabilización de todos los activos biológicos usados en la actividad agrícola.
- b. Medir inicialmente la producción agrícola creada por activos biológicos en el punto de cosecha.
- c. La contabilización de las concesiones de Gobierno relativas a activos agrícolas.

Igualmente, se aplica a la actividad agrícola realizada por cualquier empresa, incluyendo aquella que está involucrada principalmente en una actividad que no sea la actividad agrícola.

Esta Norma prescribe el tratamiento contable para los activos biológicos y para la medición inicial de la producción agrícola en cosecha. Sin embargo, esta Norma no trata del procesamiento posterior de la producción agrícola. Los activos biológicos pueden ser usados principalmente o exclusivamente para propósitos no productivos, tales como para uso recreacional, residencial o protección ambiental, por ejemplo un bosque cuya cosecha está prohibida por requerimientos legales. Estos usos no son

actividad agrícola y por tanto, los activos biológicos usados principalmente o exclusivamente para propósitos no productivos no están dentro del alcance de esta Norma.

Para lograr consistencia dentro del tratamiento contable de las actividades cubiertas por esta Norma, la misma brinda recomendaciones específicas para la agricultura con relación a los tratamientos alternativos permitidos de:

a. Análisis de erogaciones por naturaleza, conforme se establece en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros.

b. Revaluación de ciertos activos intangibles específicos de la agricultura si existe un mercado activo, conforme se establece en la NIC 38, Activos Intangibles.

El cuerpo de esta norma, además presenta las definiciones básicas que deben ser consideradas en el procesamiento de la información contable del ramo agrícola como los son: actividad agrícola, producción agrícola, activo biológico, transformación biológica, cosecha. Planteado de manera explicativa, el tratamiento de los activos biológicos y los costos en los que incurra la empresa, así como la presentación de la información contable.

La empresa debe presentar una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del ejercicio corriente para la determinación del Valor Razonable del ejercicio que este finalizando. La conciliación deberá incluir:

– La ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

- Los incrementos debidos a compras.
- Los decrementos debidos a ventas.
- Los decrementos debidos a la cosecha o recolección.
- Los incrementos que procedan de combinaciones de negocios.
- Las diferencias de cambios netos que procedan de la conversión de estados financieros de una entidad extranjera.
- Otros cambios.

Finalmente, se contempla de utilidad exponer los conceptos básicos a manejar en la adopción de la NIC 41.

Definición de Términos

Actividad agrícola: Es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.

Activos biológicos consumibles: Son los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos.

Activos biológicos maduros: Son aquéllos que han alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección.

Activos biológicos para producir: Destinados a la producción propiamente dicha.

Activos biológicos por madurar: Son aquellos que están en proceso de transformación para ser dispuesto para la cosecha o recolección.

Capacidad de cambio: Transformaciones biológicas tanto en las plantas como los animales vivos

Cosecha o recolección: Es la separación del producto del activo biológico del que procede o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Gestión del cambio: Es la gestión de la empresa que facilita las transformaciones biológicas promoviendo o al menos estabilizando, las condiciones necesarias para que el proceso tenga lugar.

Grupo de activos biológicos: Es una agrupación de animales vivos o de plantas que sean similares.

Importe en libros: Es el importe por el que se reconoce un activo en el balance.

Mercado activo: Es un mercado en el que se dan todas las condiciones siguientes: a) los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos; b) se pueden encontrar en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio, y c) los precios están disponibles para el público.

Producto agrícola: Es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la empresa.

Transformación biológica: Comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Valoración del cambio: Determinación de la transformación del activo biológico, tanto del cambio cualitativo (adecuación genética, densidad, maduración, cobertura grasa, contenido proteínico y fortaleza de la fibra, entre otros) como el cuantitativo (número de crías, peso, metros cúbicos, longitud o diámetro de la fibra y número de brotes, entre otros) conseguido por la transformación biológica.

Valor razonable: Es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Desarrollar una investigación tiene como propósito contribuir al conocimiento, tanto del lector como del investigador, minimizando la incertidumbre, cuando éste cumple con dichas características, se dice que es científico, y para poderlo lograr, es importante seguir una metodología, explicada ésta por Tamayo y Tamayo (2009, p. 114) así: “La metodología constituye la médula del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis, o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y las técnicas de análisis”.

La metodología precisa los procedimientos a utilizar en una investigación para alcanzar el conocimiento; por lo que en este estudio, se adoptaron todos los pasos metodológicos que así lo permitieran

Diseño, Tipo y Modalidad de la Investigación

Teniéndose que este trabajo tuvo como propósito diseñar un plan de orientación para la adaptación de los sistemas contables a la NIC 41 en las granjas agrícolas de Maracay, estado Aragua, el investigador debió establecer la estrategia general para abordar la problemática que le ocupaba, decidiendo que sería de diseño no experimental limitándose a observar tal y como se organizan las granjas para internacionalizar su procesamiento contable de acuerdo con la Norma Internacional N° 41. Explican Toro y Parra (2006, p. 10) que la investigación no experimental: “Es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes”.

Por lo tanto, se desarrolló como una investigación de campo, ya que se extrajeron de la realidad los datos para diagnosticar la gestión de cambio en el procesamiento de la información contable referida a los activos y para describir el procesamiento contable actual que aplica sobre sus activos las granjas.

Para el Manual de la UPEL (2006, p. 18): “Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, conocer su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia”.

La investigación de campo, fue de tipo descriptivo, porque se caracterizaron cada una de las variables participantes en el estudio, es decir, se describieron las acciones que las granjas ha ejecutado para asumir el cambio en el procesamiento contable y cómo éste se ha desarrollado hasta el presente en dichas entidades. En lo que respecta a un estudio descriptivo, señala Méndez (2005, p. 137) que: “identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitud del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación”.

La descripción permitió entender los datos que definían las variables tomadas a través de la investigación de campo, entendiéndose con precisión los aspectos que dan forma a la información contable que estructuran las granjas.

También, se acudió a una investigación documental, la cual es definida por el Manual de la UPEL (p. 20), como: “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales

o electrónicos”. Esta modalidad se empleó porque se establecieron los conceptos que explican la contabilización de Activos Biológicos y la Norma Internacional de Contabilidad N° 41, así como las otras normas relacionadas, lo que permitió a su vez, fijar el marco referencial para el desarrollo de los objetivos específicos.

Finalmente, es necesario destacar que el objetivo de las observaciones sistematizadas es construir un modelo viable para resolver la problemática, asumiéndose la modalidad de proyecto factible. Para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador –UPEL (2006, p. 21) consiste en:

La elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos, necesidades de organización o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.

De este modo, en función a las comprobaciones de la realidad y partiendo del conocimiento documental, el investigador proporciona sugerencias estructuradas que podrán contribuir en el procesamiento contable de las granjas.

Método de Investigación

Por otra parte, de manera específica se emprendieron ciertos procedimientos que correspondieron al método científico, el cual es conceptualizado por Tamayo y Tamayo (2009, p. 35) tal y como se cita a continuación: “El método científico es un procedimiento para descubrir las condiciones en que se presentan sucesos específicos, caracterizado generalmente por ser tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica”. El método científico proporcionó claridad al ejecutar los

pasos necesarios para realizar la investigación, y los que se utilizaron en este estudio fueron la observación, el análisis y la síntesis; explicados como sigue:

La Observación: A través de este método se abarcó la realidad de las granjas, tanto en el momento inicial de la investigación a través de la captación preliminar como en el transcurso de la misma, logrando el investigador manejar el problema. A este método Méndez (2005, p. 143) lo explica de la siguiente manera:

La observación, como procedimiento de la investigación, puede entenderse como el proceso durante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos que se requieren investigar.

Este procedimiento representó un paso muy importante en este estudio, ya que delimitó los puntos de interés en el proceso investigativo, obteniendo las investigadoras un estado preliminar de la situación y la confirmación del mismo sobre cómo la granja procesa su información contable con relación a los activos y de qué manera ha gestionado su adaptación a las Normas Internacionales de Contabilidad.

El Análisis: Los factores captados a través de la observación, fueron entendidos individualmente, conociéndose sus causas y consecuencias, consiguiéndose ello, por medio del procedimiento del análisis, el cual es explicado por Sabino (2000, p. 34) como la: “Distinción y descomposición de las partes de un todo para mejor comprenderlo”. De esta manera se definieron los aspectos débiles y fuertes del procesamiento contable de la granja con respecto a las implicaciones de la NIC 41.

La Síntesis: Este proceso permitió establecer vinculaciones entre las variables en estudio; en este caso entre el procesamiento contable actual y los procedimientos

establecidos en la NIC 41, en aras de la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad que ejecuta Venezuela. Para Méndez (p. 147): “La síntesis implica que a partir de la interrelación de los elementos que identifican su objeto, cada uno de ellos pueda relacionarse con el conjunto en la función que desempeñan con referencia al problema de investigación”.

En definitiva, la síntesis permitió el entendimiento total del problema de estudio y complementó el conocimiento obtenido con la aplicación del análisis. Así, partiendo del diagnóstico, se pudo especificar las Normas Internacionales de Contabilidad que fijarán los cambios inherentes a la información contable relacionada con los activos y, finalmente, comparar el procesamiento actual de la información versus los cambios que según las mencionadas normas deben efectuar las granjas.

Sin la aplicación de los distintos métodos, no podría hablarse de un conocimiento científico, pues los primeros son los que le proporcionan la sistematización y la formalidad a la investigación, su ausencia podría convertirse en un obstáculo para lograr el tipo de estudio pretendido.

Población y Muestra

Población

Cuando los datos que se ameritan para la gran parte de los objetivos, deben proceder de la realidad, el investigador ejerce su acción investigativa sobre un grupo de elementos o personas, que de una u otra forma se relacionan con el problema planteado, dicho conjunto reúne características similares entre los elementos y se le denomina población. Para apoyar lo antes expuesto, se presenta la definición que arroja Tamayo y Tamayo (2009, p. 114): “Es la totalidad del fenómeno a estudiar en

donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

En tal sentido, la población de esta investigación estuvo conformada por la máxima autoridad del área contable de las empresas dedicadas a las actividades agrícolas que se ubican en la Zona Industrial de Santa Cruz de Aragua, siendo un total de 11, siendo estas:

Cuadro 1. Población de la Investigación

Granja	Representante Contable
GRANJA HUEVOS DE HOY, C.A.	1
GRANJA LA PRIMERA, C.A.	1
GRANJA RAROSA, C.A.	1
GRANJA SINDE, C.A.	1
GRANJA MUCURITA, C.A.	1
AVICOLA DEL CENTRO , C.A.	1
GRANJA INTEGRACION ALCONCA, C.A. (INTALCA) CRIA	1
GRANJA SAN ANTONIO	1
GRANJA BUENAVENTURA	1
GRANJA EL COBRE, C.A.	1
AVICOLA SANTA CRUZ, C.A. (AVICRUZ)	<u>1</u>
Total	<u>11</u>

Fuente: El Investigador (2015)

Muestra

Por otra parte, es necesario destacar que, cuando la población cuenta con un gran número de elementos es necesario recurrir a la determinación de un fragmento

representativo del universo, el cual Sabino (2006, p. 122), explica como sigue: “Una muestra, en un sentido amplio, no es más que una parte de ese todo que llamamos universo y que sirve para representarlo”. En el caso particular de esta investigación, se consideró que la opinión de todos los representantes del departamento contable de las entidades de la población era de suma importancia y por estar ante un conjunto poblacional notablemente reducido, se decidió incluirlos a todos en la recolección de los datos, es decir, se trabajó con los informantes de cada granja, es decir el universo en estudio; por lo tanto, la muestra será de tipo censal.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la obtención de la información necesaria para el logro de los objetivos de la investigación, fue importante continuar con la aplicación de lineamientos metodológicos, ya que éstos permitieron materializar los métodos antes descritos; por ello, se siguió un procedimiento organizado, acorde a la naturaleza del trabajo y que garantizara la funcionalidad y objetividad de los datos, utilizándose para ello técnicas de recolección que, según Tamayo y Tamayo (2009, p. 180): “Es la parte operativa del diseño investigativo. Hace relación al procedimiento, condiciones y lugar de la recolección de datos”. En este sentido, las técnicas de recolección a emplear en este trabajo serán:

La técnica de la encuesta, la cual tuvo lugar a través de un cuestionario. La encuesta, partiendo del criterio de Méndez (2005, p. 197) es un: “Instrumento de observación formado por una serie de preguntas formuladas y cuyas respuestas son anotadas por el empadronador”; mientras que el cuestionario para Tamayo y Tamayo (p. 124):

Es de gran utilidad en la investigación científica, ya que

constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones. El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a ciertos números de datos esenciales y precisa el objeto de estudio.

El cuestionario estuvo representado por un listado de preguntas cerradas cuyas respuestas fueron dicotómicas, respondiendo a los objetivos establecidos.

En lo que corresponde a la información necesaria de carácter bibliográfico se emplearon técnicas como la lectura y el fichaje, para que la información obtenida de la consulta bibliográfica fuera más fácil de manipular. La lectura se materializó con la observación documental, percibiéndose los datos de interés al revisarse las Normas Internacionales de Contabilidad que se relacionan con el procesamiento contable de los activos.

La técnica del fichaje, según Hochman y Montero (1983, p. 15): “Constituye una técnica que permite acumular datos, recoger ideas y organizarlo todo en un fichero”. De esta manera se obtuvo organizadamente la información captada a través de la lectura necesaria para construir el marco teórico, la cual a su vez, permitió dimensionar la parte operativa de la investigación, en lo que respectó a la especificación de las Normas Internacionales de Contabilidad que fijarán los cambios inherentes en el procesamiento de la información contable relacionada a los activos y a la comparación de esto con la contabilización que ha venido desarrollando la granja.

La técnica antes referida fue instrumentada a través de la ficha de trabajo que, según Tamayo y Tamayo (p. 121), “es el instrumento que nos permite ordenar y

clasificar los datos consultados, incluyendo nuestras observaciones y críticas facilitando así la redacción del escrito”. En tal sentido, se instrumentaron en esta investigación fichas bibliográficas, de resumen y textuales.

A través de las técnicas antes referida, las investigadoras recopilaron los datos de interés desechándose la información no relacionada con el tema, además de garantizar la base para la conformación del tipo de estudio elegido, teniendo lugar la aplicación de los procedimientos que del método científico que se adoptaron.

Validez del Instrumento

Antes de la aplicación de los instrumentos fue conveniente evaluar el contenido y la estructuración de los mismos, con la finalidad de precisar la validez de su aplicación. Expresa Méndez (2005, p. 196) que: “La validez puede definirse como el grado en que una prueba mide lo que se propone medir”. Para constatar la validez de los instrumentos diseñados, estos se presentaron a profesores relacionados con la temática aquí estudiada, quienes presentaron sus observaciones y aprobaron la aplicación de los mencionados instrumentos.

Confiabilidad de los Datos

Ésta se relaciona con la poca probabilidad de cometer errores, lo que implica que existe una certeza de la no desviación de las mediciones de las variables; para lo cual se aplicó la técnica de Kuder y Richardson, encontrándose según el resultado y los parámetros de aceptación como confiable.

Técnicas de Análisis de los Datos

Los datos sólo tienen significado luego de ordenarlos y someterlos a un adecuado tratamiento analítico, ya que de esta manera es que se puede obtener la información buscada; por lo tanto, ya obtenidos los datos a través de los instrumentos diseñados para tal fin, se procesaron para definitivamente obtener la información buscada; por tal razón, se han elegido las técnicas adecuadas para lograr el análisis pertinente; en este sentido, se procedió a clasificar, tabular y codificar los datos contenidos en el cuestionario, para procesarlos con la aplicación del análisis de cuantitativo, es decir, una vez acumulados los datos primarios, fueron organizados, tabulados y representados en cuadros de frecuencia y porcentajes, además expresados en gráficos de pastel. En otras palabras, los resultados fueron sometidos a un análisis cuantitativo, el cual según Sabino (2000, p. 188):

Este tipo de operación se efectuará, naturalmente, con toda la información numérica resultante de la investigación. Esta, luego del procesamiento que ya se habrá hecho, se nos presentará como un conjunto de cuadros, tablas y medidas, a las cuales se les han calculado su porcentaje y presentado convenientemente.

Finalmente, la información procedente de las fuentes secundarias se analizó a través del análisis de contenido, señalando al respecto Ávila (2006, p. 201): “Esta herramienta proporciona conocimientos, nuevas intelecciones y una representación de los hechos, estos resultados deben ser reproducibles para que sea fiable”; de este modo, la reproducción de la información atinente a las Normas Internacionales de Contabilidad también se mantuvo confiable.

Ya elaborados los análisis de los datos, el investigador dispusieron de la

información necesaria para expresar explicar los cambios inherentes en los procedimientos para la contabilización y presentación de la información contable relacionada a los activos biológicos y determinar las debilidades y Fortalezas del proceso actual aplicado en las granjas para posteriormente desarrollar la propuesta y exponer las conclusiones y recomendaciones finales.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta investigación, el objetivo es Proponer la aplicación de la norma internacional de contabilidad n° 41 en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua; para ello, el investigador primeramente debió, Identificar el conocimiento de los responsables sobre las implicaciones de la NIC 41 que tienen las granjas, así como, enterarse sobre la gestión de cambio en la contabilización y presentación de la información contable referida a los activos biológicos y describir cómo se está llevando en la actualidad dicho proceso en la empresa; para ello, considerando la naturaleza de los datos requeridos y las características de la población elaboraron una guía de entrevista que sometieron a un proceso de validación procediendo a la aplicación.

Y finalmente determinar la disposición a la orientación al cambio a la NIC 41 de los responsables del área de contabilidad de las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua

En este sentido, se materializó el trabajo de campo, pero como los datos por si sólo no generaban la información requerida, cada una de las fases para el logro de los objetivos se sometieron a un procesamiento y análisis, correspondiendo la aplicación del análisis cuantitativo a través de la estadística descriptiva, de lo cual se obtuvo tablas y gráficas que permitieron la construcción de la información buscada.

La información obtenida fue la base que comprobó la posterior viabilidad de la propuesta. A continuación el resultado del procesamiento de los datos.

Análisis del Cuestionario

Conocimiento de los responsables sobre las implicaciones de la NIC 41 que tienen las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua

Ítems 1: ¿La empresa ha ejecutado las acciones requeridas para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad?

Cuadro 2. Acciones para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	36
No	7	64
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

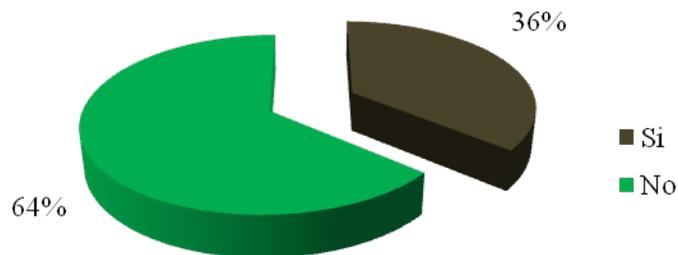


Gráfico 1. Acciones para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad

Fuente: Cuadro 1

Análisis: Tal y como se observa en la gráfica el 36% señaló que en la granja se han ejecutado las acciones requeridas para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad; mientras que el 64% reconoce que no se ha emprendido plan alguno

de adecuación. Esto significa que a pesar que ya la internacionalización de la contabilidad en Venezuela está adelantada, este sector aun permanece desactualizado, demostrando una información poco competitiva.

Ítems 2: ¿Se ha sometido al personal del área contable a programas de formación sobre las Normas Internacionales de Contabilidad?

Cuadro 3. Formación sobre las Normas Internacionales de Contabilidad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	55
No	5	45
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

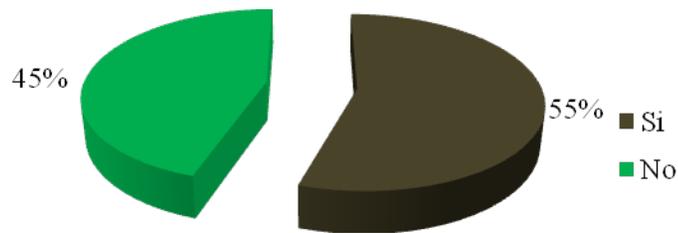


Gráfico 2. Programas de formación sobre las Normas Internacionales de Contabilidad

Fuente: Cuadro 3

Análisis: Se observa en el gráfico que la proporción igual al 55% seleccionó la respuesta afirmativa, quedando del lado de la negación el otro 45%; estos resultados demuestran que sólo un poco más de la mitad de las granjas han sometido al personal contable a procesos de actualización profesional, permaneciendo una cantidad considerable en las que su responsable no maneja el tecnicismo pertinente para

emprender la actualización, lo cual retrasa aun más el proceso de actualización.

Ítems 3: ¿Dispone la empresa para reconocer los activos biológicos que conforman su operatividad?

Cuadro 4. Activos biológicos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	36
No	7	64
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

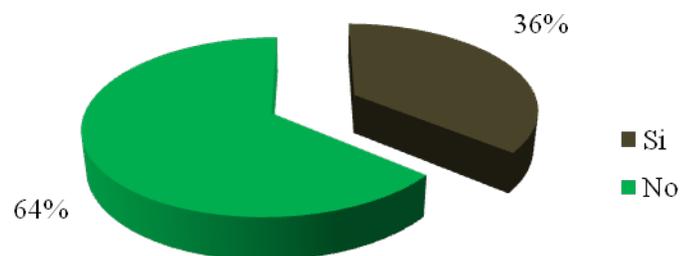


Gráfico 3. Activos biológicos

Fuente: Cuadro 4

Análisis: Muestra la gráfica que el 36% de los encuestados se reportó con la afirmación, mientras que el 64% se albergó en la negación, significa entonces, que a pesar que la principal denotación que trae consigo la internacionalización de los procesos contables es la valoración de los activos biológicos, en estas empresas aun no existen procedimientos para reconocer los activos biológicos que conforman su operatividad, corroborándose el poco involucramiento de estas entidades con el proceso de cambio.

Ítems 4: ¿El personal reconoce cuáles elementos deben ser contabilizados en inventarios de acuerdo con la Norma 41?

Cuadro 5. Inventarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	36
No	7	64
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

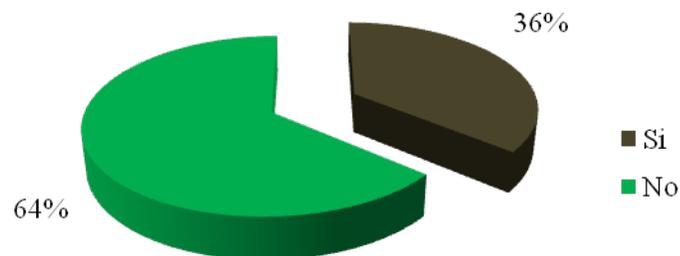


Gráfico 4. Inventarios

Fuente: Cuadro 5

Análisis: Según los datos reportados en la graficación, un 64% representa la negación, es decir el personal no reconoce cuáles elementos deben ser contabilizados en inventarios de acuerdo con la Norma 41; indicando que si maneja este conocimiento tan sólo el 36%. En este sentido, se puede decir que en las granjas es fundamental que el personal del área contable actualice su conocimiento en cuanto a los elementos que deben ser registrados en inventarios o cuáles son activos biológicos pues de allí parte la sinceración de la información una vez adoptada la norma en estudio.

Ítems 5: ¿El personal del área contable maneja los procedimientos requeridos para la valoración de los activos biológicos?

Cuadro 6. Valoración de activos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	18
No	9	82
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

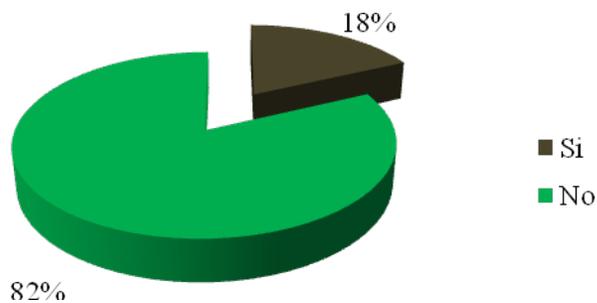


Gráfico 5. Valoración de activos

Fuente: Cuadro 6

Análisis: Muestra el gráfico que la mayoría de los encuestados ha seleccionado la opción negativa, es decir el 82%; mientras que el 18% restante indicó una respuesta afirmativa; significa entonces que casi ninguna de las granjas dispone personal que maneje o domine conocimientos procedimentales para la valoración de los activos biológicos, lo que impide que estas entidades emprendan la aplicación de la NIC 41.

Ítems 6: ¿El personal contable ha determinado el procedimiento para el cambio de las políticas contable para el registro de los activos biológicos?

Cuadro 7. Registros

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	36
No	7	64
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

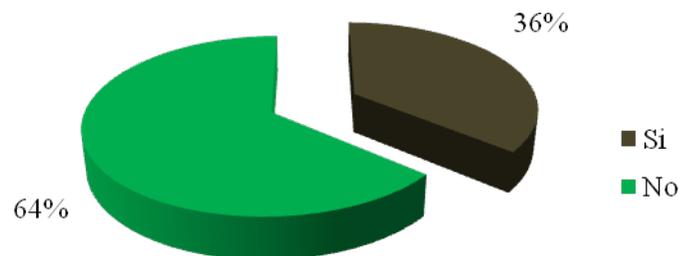


Gráfico 6. Registros

Fuente: Cuadro 7

Análisis: Tal y como lo muestra el gráfico anterior, el 36% de los encuestados se identificó con la afirmación, mientras que el 64% niega que en las granjas el personal contable haya determinado el procedimiento para el cambio de las políticas contable para el registro de los activos biológicos, lo que confirma una vez más que en estas entidades ni siquiera se ha tomado en cuenta que la adopción de las normas internacionales implica un cambio en la forma de procesamiento de las operaciones y elementos contables.

Procesamiento contable para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos por las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua

Ítems 7: ¿Dispone la granja de un plan de cuentas para la clasificación de las partidas para el registro de las operaciones?

Cuadro 8. Plan de cuentas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	18
No	9	82
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

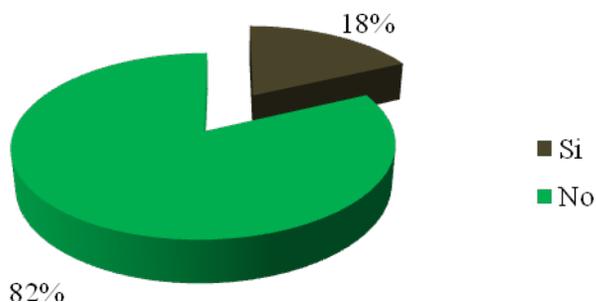


Gráfico 7. Plan de cuentas

Fuente: Cuadro 8

Análisis: Destaca en el gráfico que el 82% coincide en la negación, mientras que el 19% es la pequeña proporción que ha empezado a ajustar la clasificación de las partidas contables considerando las aplicaciones de la NIC 41, manteniendo hasta el presente un procesamiento de la información de manera tradicional.

Ítems 8: ¿La granja procesa la información contable a través de un sistema automatizado?

Cuadro 9. Sistema de procesamiento

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	64
No	4	36
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

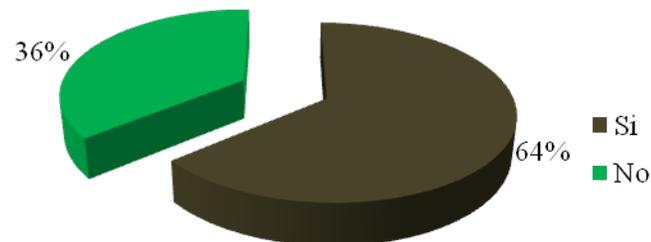


Gráfico 8. Sistema de procesamiento

Fuente: Cuadro 9

Análisis: Tal y como expresa el gráfico anterior, según el 64% la información contable en las granjas es procesado por un sistema especializado, lo cual no sucede en un 36%. Partiendo de estos resultados, se puede decir que en estas empresas es fundamental planificar no sólo la aplicación técnica de la NIC 41, sino también la adecuación sistemática.

Ítems 9: ¿La contabilización en la granja responde a las normas contables nacionales?

Cuadro 9. Normas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	27
No	8	73
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

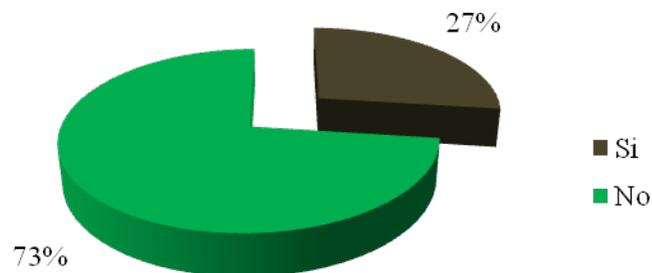


Gráfico 9. Normas

Fuente: Cuadro 9

Análisis: Revela la graficación que según el 73% de los encuestados, la contabilización en la granja no responde a las normas contables nacionales, indicando el 27% que si ha asumido los cambios respectivos. Esto refiere que la contabilidad se lleva en cada una con criterios propios bajo las políticas derogadas y que es pertinente emprender el cambio cuanto

Ítems 10: ¿Están actualizados los registros contables de los movimientos financieros de la granja?

Cuadro 11. Registros

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	64
No	4	36
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

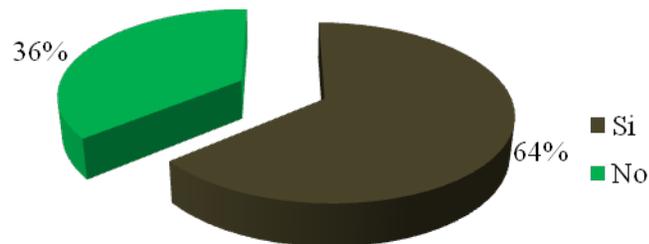


Gráfico 10. Registros

Fuente: Cuadro 11

Análisis: Se observa en el gráfico que un 64% se expresó de manera afirmativa, mientras que el 36% restante reconoce que la información contable no está actualizada en la empresa, lo que demuestra que es llevado con oportunidad los registros de las transacciones lo que dificulta fijar el periodo de transición hacia las normas internacionales.

Ítems 11: ¿Se emiten los estados financieros periódicamente para conocer la posición de la empresa?

Cuadro 12. Estados financieros

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	73
No	3	27
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

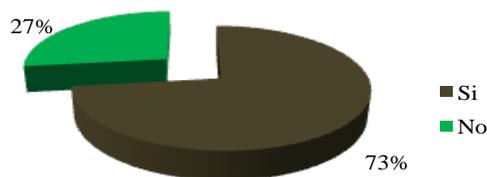


Gráfico 11. Estados financieros

Fuente: Cuadro 12

Análisis: De acuerdo con los datos reportados en el gráfico, en el 73% de las granjas las decisiones financieras parten de la revisión de los estados financieros emitidos periódicamente; señalando lo contrario el 27% restante. En este sentido, se puede afirmar que en estas entidades mantener información contable y financiera alcanza la importancia práctica, pese a las deficiencias que arrastran sus procedimientos y política contables.

Aspectos que deben ser incluidos en los sistemas contables para la determinación del valor razonable de los activos biológicos de acuerdo con las implicaciones de la NIC 41 en las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua

Ítems 12: ¿Requiere la granja que se efectúe una efectiva clasificación de los activos biológicos?

Cuadro 13. Clasificación de elementos contables

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	73
No	3	27
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

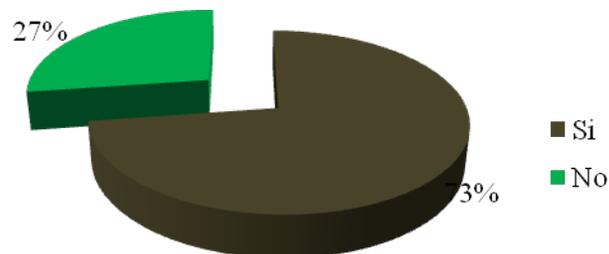


Gráfico 12. Clasificación de elementos contables

Fuente: Cuadro 13

Análisis: Describe el gráfico que el 73% de los encuestados respondieron de manera afirmativa, mientras que el 27% niega la necesidad. Con base en la mayoría de las opiniones, se puede decir que en las granjas es fundamental que se efectúe una clasificación de los activos biológicos para poder adoptar la normativa internacional,

lo que demuestra que en estas organizaciones no se ha empezado a actualizar el sistema contable de acuerdo con los nuevos requerimientos.

Ítems 13: ¿En la granja debe introducirse los métodos de valoración de los activos y costos biológicos?

Cuadro 14. Métodos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	36
No	3	64
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

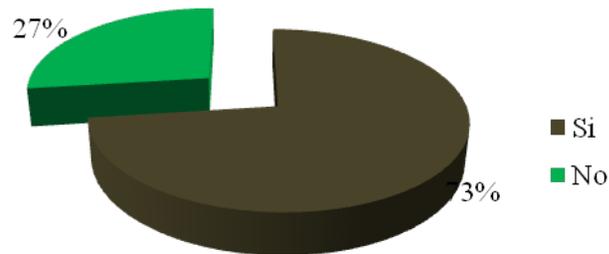


Gráfico 13. Métodos

Fuente: Cuadro 14

Análisis: Reporta el gráfico que el 64% se expresa de manera negativa y el 36% seleccionó la afirmación, estos resultados demuestran que los encuestados están conscientes que los activos biológicos una vez clasificados deben ser valorados en cada periodo a través de la implementación de métodos técnicos, de los cuales no está

en conocimiento el personal y que tampoco en la mayoría de las granjas se ha implementado.

Ítems 14: ¿La granja debe definir como se presentará la información sobre los activos biológicos en los estados financieros?

Cuadro 15. Presentación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	82
No	2	18
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

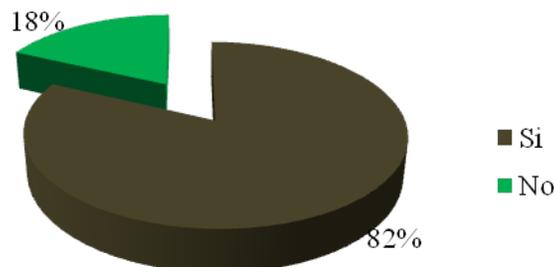


Gráfico 14. Presentación

Fuente: Cuadro 15

Análisis: Expone el gráfico anterior que el 82% de los encuestados ha indicado como respuesta la afirmación, mientras que la proporción que alcanzó tan sólo el 18%, se expresó negativamente, frente a estos resultados queda en evidencia que en las granjas tampoco se ha contemplado la presentación de los estados financieros con la inclusión de los activos biológicos, siendo este otro aspectos relevante que aplica a la contabilidad de las empresas agrícolas.

Disposición a la orientación al cambio a la NIC 41 de los responsables del área de contabilidad de las granjas agrícolas de Santa Cruz, estado Aragua

Ítems 15: ¿Está la empresa dispuesta a invertir en la adecuación del sistema de información para el procesamiento de los activos biológicos?

Cuadro 16. Decisión de inversión

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	82
No	2	18
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

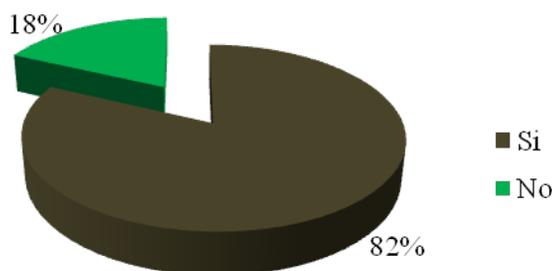


Gráfico 15. Decisión de inversión

Fuente: Cuadro 16

Análisis: Tal y como lo expresa el gráfico anterior el 82% de los encuestados se expresó de forma afirmativa, mientras que el 18% se identificó con la negación. Estos resultados indican que la gerencia de las granjas está consciente de su desactualización contable y están dispuestas a invertir en la adecuación del sistema de información para el procesamiento de los activos biológicos.

Ítems 16: ¿La empresa ha destinado un presupuesto para invertir en la formación de los responsables contables en la aplicación de la NIC 41?

Cuadro 17. Presupuesto de inversión

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	36
No	7	64
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

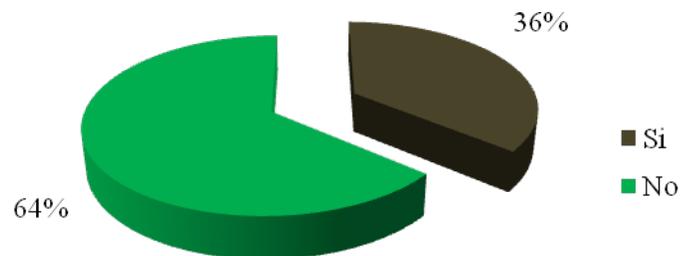


Gráfico 16. Presupuesto de inversión

Fuente: Cuadro 17

Análisis: Según lo expresado por el 64% la respuesta correcta es la negación, mientras que el 36% se inclinó por la afirmación. Estos resultados demuestran que a pesar de estar estas empresas conscientes de su desactualización y de los beneficios de la aplicación de la normativa, han relegado a un segundo plano este asunto, es decir, las granjas no han destinado un presupuesto para invertir en la formación de los responsables contables en la aplicación de la NIC 41.

Ítems 17: ¿Requiere la empresa de la incorporación de nuevo personal para la aplicación de la NIC 41?

Cuadro 18. Personal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	82
No	2	18
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

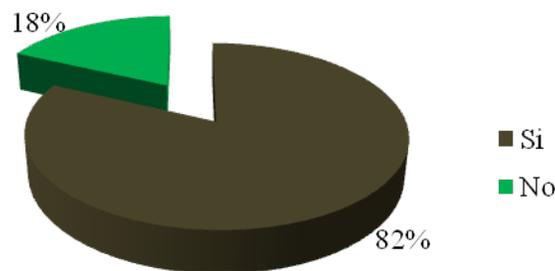


Gráfico 17. Personal

Fuente: Cuadro 18

Análisis: Destaca en el gráfico anterior que el 82% de los encuestados afirma que la empresa requiere de la incorporación de nuevo personal para la aplicación de la NIC 41; por su parte el pequeño 18% no compartió la opinión. Esto demuestra que casi la totalidad de las granjas está consciente del nivel de actualización e internacionalización de la norma contable y que es la NIC 41 la principal para que genere la información financiera.

Ítems 18: ¿La gerencia de la granja está abierta para el cambio en las políticas contables para la adopción de la NIC 41?

Cuadro 19. Apertura al cambio

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	100
No	0	0
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

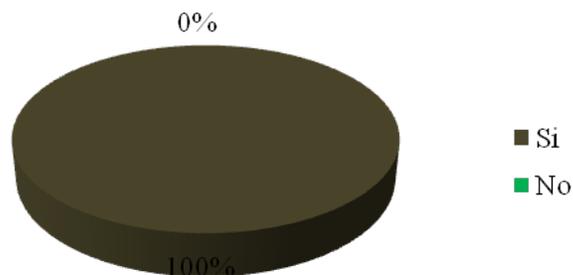


Gráfico 18. Apertura al cambio

Fuente: Cuadro 19

Análisis: Según los datos contenidos en el gráfico, el 100% de los encuestados afirma que la gerencia de la granja está abierta para el cambio en las políticas contables para la adopción de la NIC 41, conformándose que el personal del área no maneja el conocimiento para emprenderlo y que la empresa como tal debe diseñar el plan de acción y financiero para concretarlo.

Ítems 19: ¿La gerencia ha establecido un plan de adecuación de sus procesos administrativos, contables y operativos para la adopción de la NIC 41?

Cuadro 20. Adecuación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	27
No	8	73
Total	11	100

Fuente: Cuestionario (2015)

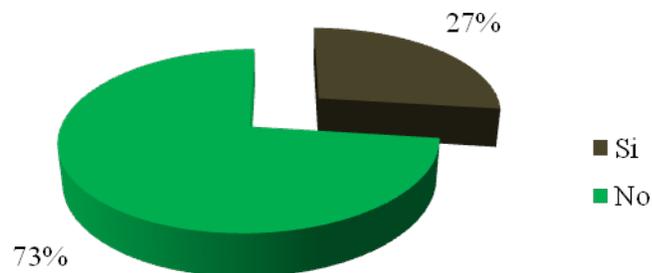


Gráfico 19. Adecuación

Fuente: Cuadro 20

Análisis: Muestra la graficación que el 73% de los encuestados se expresó de manera negativa, mientras que el 27% respondió con la afirmación; esto quiere decir que en las granjas en definitiva no se ha dado n el primer paso para la adecuación no disponiendo de al menos un plan para definir los pasos que deben ejecutar para la transición integral hacia la normativa.

Diagnostico que sustenta la propuesta

Alcanzado el análisis de los datos producto del trabajo de campo, destacan los

siguientes aspectos que corroboran la necesidad de avanzar en la construcción de la propuesta:

Los responsables contables de estas granjas conocen sólo en términos generales las implicaciones de la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad.

La información contable de las granjas está desactualizada con respecto a la normativa derogada dificultando que se pueda dar la migración de una manera estándar.

El personal contable no maneja las implicaciones contables que trae consigo la NIC 41, lo que impide que desarrollen y ejecuten un plan piloto para la migración.

La Gerencia de las granjas están dispuestas a invertir en la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad.

No hay un programa para emprender la migración hacia el cambio de las normativas.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Presentación de la Propuesta

En este comienzo de siglo, la vorágine del cambio ha impactado todas las dimensiones de las geoestructuras, tecnoestructuras y socioestructuras creadas y percibidas por el hombre. La contaduría como ciencia no ha sido una excepción. En Venezuela, como en otros países vecinos, cobran gran fuerza estos cambios, producto de nuevas formas de ver al mundo y ante esta nueva realidad, la contabilidad como ciencia tiende a transformarse, a través de la investigación, para responder a estos rápidos y profundos cambios.

Es importante tener en cuenta, que el desarrollo de las Normas Internacionales de contabilidad se debe a la necesidad de comparar la información financiera, entre distintos países mediante la uniformidad de normas contables, ya que las actividades de las empresas multinacionales se expanden día a día rápidamente. La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo estas normas Internacionales están dirigidos a satisfacer las necesidades comunes de una gama de usuarios, por cuanto las mismas reconocen, miden y revelan los efectos financieros de las transacciones, ofreciendo una imagen fiel del desempeño de la empresa, permitiendo un mejor análisis de los estados financieros y aumento en el nivel de calidad de la contabilidad, además se logra la comparabilidad internacional de la información financiera, lo que contribuye con la internacionalización del mercado de capitales y el incremento de las inversiones extranjeras en diversos países.

Siendo así, es fundamental que los distintos sectores hayan asumido efectivamente esta ruptura de las fronteras de la información contable, pero aun persisten áreas productivas que aun están al margen de estos cambios o que sencillamente desconocen que reciben un tratamiento especial, tal es el caso del sector agrícola. por ello, esta propuesta ofrece de una manera didáctica y sencilla los principales aspectos a considerar para que las granjas comiencen a dar pasos para la aplicación de los cambios contable que deben asumir de forma inmediata.

Justificación de la Propuesta

Dadas las peculiaridades de la actividad agrícola, la normativa internacional trata de forma diferenciada y precisa este sector a través de la Norma Internacional de Contabilidad n° 41 (en adelante NIC 41), cuya finalidad es determinar el procedimiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas, junto con su presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Así, considerándose lo anterior, el contenido de esta propuesta se justifica porque en Venezuela uno de los sectores más abandonados dentro de la contabilidad es el agrícola, lo cual se evidenció en este estudio, al encontrarse el nivel pasivo con el que en este sector se ha asumido la internacionalización de las normas contables.

Dentro de este orden de ideas, al contemplar los procedimientos aquí expuestos, los sistemas contables de las granjas alcanzarán un nivel más razonable en su determinación, lo que se traduce en mayor precisión de la base de tomas de decisiones para incrementar la eficiencia en la identificación, análisis y respuestas a los riesgos, elemento este que se ha vuelto común en el escenario venezolano.

Fundamentación de la Propuesta

La aparición de los mercados globalizados ha promovido la armonización contable, por lo que, para una mayor facilidad en la comparación de la información económico-financiera, la Unión Europea incorporó las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y posteriormente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el objetivo de conseguir así un mercado financiero integrado. En el caso específico, partiendo de las explicaciones de Sevilla (2013), la promulgación de la NIC 41 ha sido necesaria atendiendo a las siguientes consideraciones: Ausencia de directrices contables en el ámbito del sector primario, creciente demanda de información financiera por parte de las entidades suministradoras de recursos financieros a estas empresas, mayor desarrollo de la agricultura a nivel internacional e importancia de la agricultura, la ganadería y la pesca, en la economía de muchos países, independientemente de su grado de desarrollo.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Describir la aplicación de la norma internacional de contabilidad n° 41 en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua.

Objetivos Específicos

Indicar el reconocimiento de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua.

Explicar el procedimiento para la valoración de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua.

Señalar los aspectos a considerar en la presentación de los Estados Financieros en cuanto a la valoración de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua.

Estructura de la Propuesta

A continuación, en 3 sencillos pasos se explica de que manera las granjas pueden valorar sus activos biológicos según las consideraciones de las normas:

1° RECONOCIMIENTO DE LAS PARTIDAS, TOMANDO EN CUENTA LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN:

Activos biológicos; estos a su vez pueden ser:	}	- Activos consumibles.	biológicos
		- Activos portadores.	biológicos
		- Activos maduros.	biológicos
		- Activos	biológicos

Existen tres condiciones para que se pueda reconocer los activos biológicos:

- Cuando es controlado el activo como resultado de sucesos pasados. El control puede ponerse en evidencia mediante la recolecta de una cosecha, es importante destacar que el origen de un activo está ligado a una operación de compra o al desenvolvimiento del proceso de producción agrícola.

- Que sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo. Se manifiesta fundamentalmente a través de los atributos físicos que presentan estos activos o mediante la posibilidad de su intercambio por otros activos (venta de productos agrícolas).

- Que el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable. En ocasiones no es posible determinar el valor de forma fiable, por lo que si se estima que es conveniente para la toma de decisiones se podrá incluir esta información en la memoria.

Productos agrícolas

Subvenciones del gobierno

2º Valoración de los Activos Agrícolas y Productos Agrícolas

Los activos biológicos y los productos agrícolas se deberán valorar tomando en consideración los siguientes criterios:

Activo biológico: Será valorado, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso en el que el valor razonable no pueda ser determinado con fiabilidad.

Productos agrícolas: Los productos cosechados o recolectados de los activos biológicos de una entidad también deben ser valorados, en el punto de cosecha o recolección, según su valor razonable menos los costos de venta. Tal valoración se

utilizará como base de partida para valorar transformaciones no biológicas posteriores al punto de cosecha o recolección.

2º VALORACIÓN

Los gastos que afectan al valor de los activos biológicos o de los productos agrícolas en los estados financieros, éstos son los estimados en el punto de venta, tales como las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos a las agencias reguladoras y las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias. En consecuencia, la valoración de dichos activos en los estados financieros, concretamente cubre:



De este modo, un ejemplo de esquema de cálculo del valor asignable a un activo agrícola sobre la base del valor razonable sería el siguiente:

[+] Valor de mercado del activo agrícola.....	XXX	
[-] Costo estimado hasta el punto de venta.....	(XXX)	
Costos de carga y descarga.....	xxx	
Costos de transporte.....	xxx	
Otros costos.....	(xxx)	
[=] Valor razonable.....	XXX	
[-] Costos estimados en el punto de venta.....	(XXX)	
Comisiones.....	xxx	
Gravámenes.....	xxx	
Otros costos.....	(xxx)	
[=] Valor asignable al activo agrícola.....	XXX	

Ahora bien, el responsable contable debe tomar en cuenta las técnicas permisivas para determinar el valor razonable del activo, estas deben ser apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes. Aquí se propone el siguiente procedimiento:

Enfoque de mercado: Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

la norma plantea la siguiente dicotomía, según exista o no un mercado activo:

1.- Existe mercado activo:

Único mercado: Precio de cotización en ese mercado.

Varios mercados: Precio de cotización del mercado en el que es más probable que opere.

2.- No existe mercado activo:

Precio de la transacción más reciente en el mercado.

Precios de mercado de activos similares ajustando las diferencias existentes.

Benchmarking del sector.

3.- No disponibilidad de precios determinados por el mercado en su condición actual:

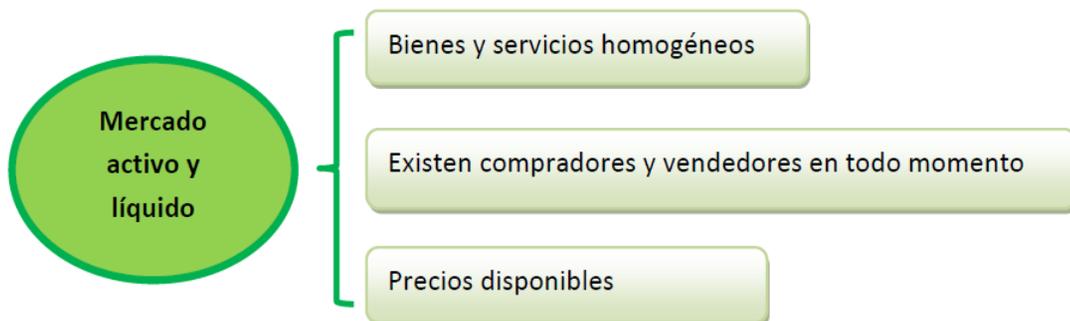
Transformación biológica en proceso: valor actual de los flujos netos de efectivo esperados del activo biológico descontado a un tipo corriente definido por el mercado.

Transformación biológica insignificante: posibilidad de utilizar el costo.

4.- No existe mercado activo para el activo separado de otro activo:

Valor razonable de los activos combinados menos valor de activo no determinado por la NIC 41.

Es importante tomar en cuenta que para que sea aplicable el valor razonable debe existir un **mercado activo y líquido** que cumpla las siguientes condiciones:



Sin embargo, en la práctica puede encontrarse con que los mercados del sector no cumplen frecuentemente dichas condiciones, por lo que el reconocimiento de la **no**

existencia de un mercado activo implica el establecimiento de ciertos criterios para aproximarse al precio de mercado, siendo estos:



Por otra parte si se da el caso de imposibilidad de determinar el valor razonable de manera fiable porque no se dispone de precios o valores fijados por el mercado en el momento de su reconocimiento inicial, ni de otras estimaciones alternativas fiables del valor razonable, su valor se determinará considerando los conceptos que se recogen a continuación:

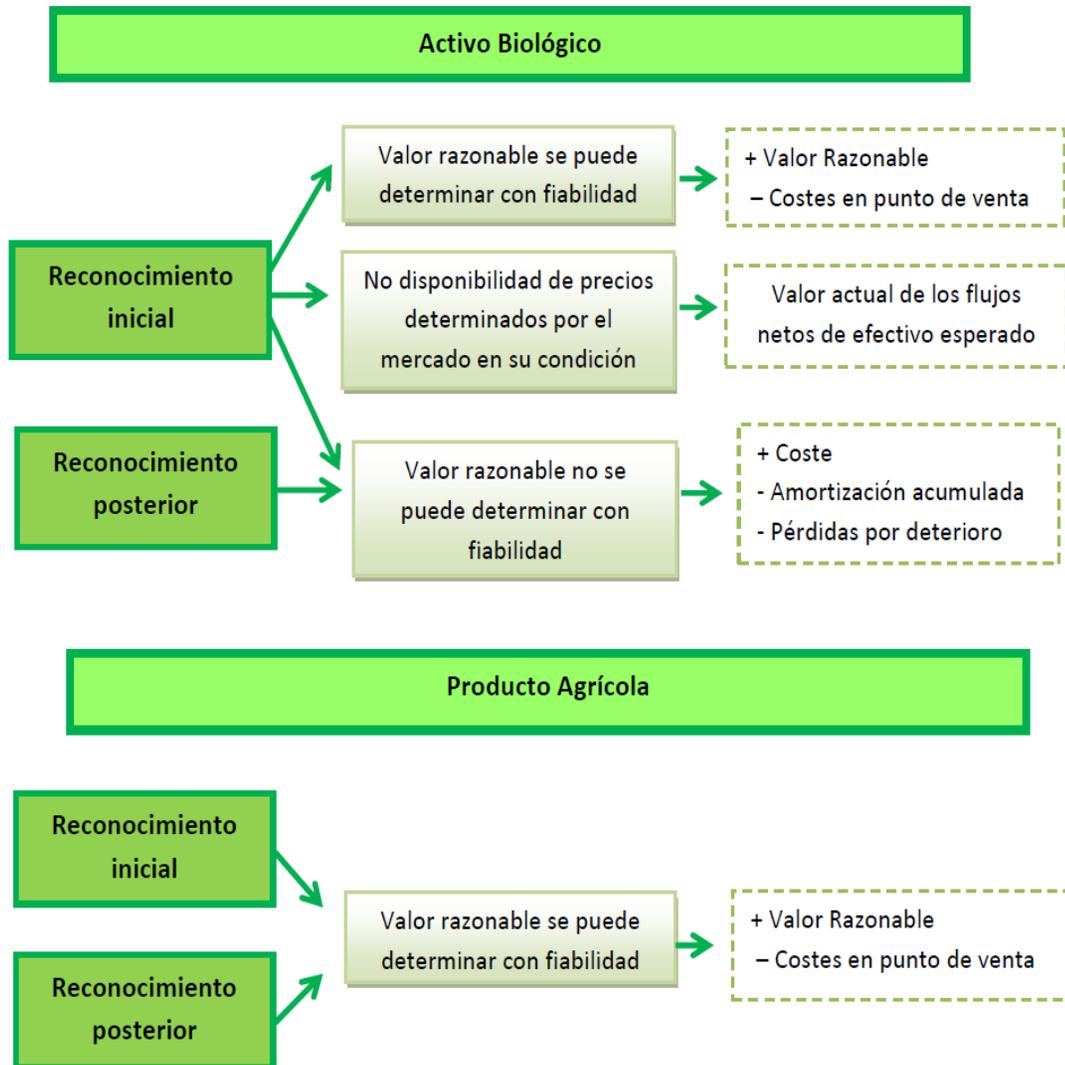
Coste – Amortización acumulada – Deterioro de valor

Alternativamente, en el supuesto de que el valor razonable del activo biológico pueda determinarse de forma fiable, su reconocimiento inicial se llevará a efecto aplicando la regla general:

Valor razonable – costes estimados en el punto de venta

Una vez que el activo biológico se ha estimado por su valor razonable, se valorará de la misma manera hasta su enajenación o baja, por lo que se niega la posibilidad de que después de una primera estimación de acuerdo con el valor razonable se pueda dar lugar una situación donde su estimación carezca de fiabilidad.

En síntesis los criterios de valoración propuestos se esquematizan como sigue:



3° CONSIDERACIONES EN ESTADOS FINANCIEROS

Un activo biológico puede dar lugar a ganancias y pérdidas, bien en el momento inicial de reconocimiento a su valor razonable menos costos estimados en el punto de venta, o bien con posterioridad por cambios en su valor razonable menos costos de venta, debidos a las transformaciones biológicas que experimenta el activo y/o debido a cambios en los precios del mercado u otros cambios en el valor razonable. Todos estos cambios afectan de forma significativa a la variabilidad del resultado de las empresas que aplican la NIC 41, ya que todas ellas deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del ejercicio contable en que aparezcan. En base a esto, es importante tener presente:

- Revelar la ganancia o pérdida total surgida durante el ejercicio corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de los activos biológicos.

- Presentar una descripción de cada grupo de activos biológicos, la cual puede ser narrativa o cuantitativa, siendo esta última la más recomendable, ya que permite distinguir:

Los activos biológicos consumibles, que son aquéllos que se tienen para consumo (transformables en productos agrícolas por el corte de la caña) y los activos biológicos que se tienen para producir frutos.

Los que están maduros y por madurar. Los activos biológicos maduros son aquéllos que han alcanzado las condiciones para su tala (en el caso de activos

biológicos consumibles), o son capaces de sostener producción, cosechas o recolecciones de forma regular (en el caso de los activos biológicos para producir frutos).

Factibilidad de la Propuesta

Dado que la propuesta consiste en el diseño de unos lineamientos para implementar los procedimientos para la valoración de los activos biológicos en las granjas de Santa Cruz de Aragua, las entidades no requerirán mayor inversión de recursos; sólo la capacidad técnica que puedan tener las personas involucradas en el proceso, de allí que se describe los elementos que intervienen en su desarrollo:

Recurso Humanos: La empresa cuenta con el personal idóneo para desarrollar el sistema, el mismo tiene los conocimientos contables básicos necesarios para poner en práctica los lineamientos.

Recursos Tecnológicos: De mantener sistemas contables especializados, las grandes deben plantearle al asesor o representante del software la adecuación de los cálculos, registros y presentación financiera.

Recursos Materiales: Al ser una propuesta de lineamientos, sólo se requerirá los implementos de oficina disponibles en la empresa.

Recursos Financieros: La inversión para la aplicación de la NIC 41 estará representada por un curso de actualización profesional para los representantes contables del objeto de estudio y la adecuación de los sistemas si es el caso

En cuanto a la formación, estos procesos arriban por hora a Bs. 1800 y se requiere al menos 8 horas académicas arribando Bs 14. 400por cada empresa a lo que se suma la adecuación de los cálculos, sobre todo a la inclusión de los procesos de valoración, arribando ello en promedio a Bs. 75.000. para un total de 89.400 aproximadamente, lo cual tendrá un retorno por ventas prácticamente al mes siguiente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Culminado el proceso de investigación y con ello el logro de los objetivos trazados, el autor llega a las siguientes conclusiones:

Muy a pesar de que las granjas en estudio está consciente del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y de que la NIC 41 es la que principalmente afecta a su contabilización y presentación de estados financieros, hasta el presente no ha instrumentado estrategias concretas para emprender el cambio.

Para el momento de la investigación, las granjas no revelaron la existencia de una programación acerca de la adecuación progresiva de las postulaciones internacionales que le corresponden, en las empresas no se ha identificado las posibles contingencias que se le puedan presentar, ni establecido el plan de adaptación del sistema contable automatizado, sobre todo en lo que respecta a la clasificación y reconocimiento de los activos biológicos, constatándose de hecho, que los responsables contables no manejan con profundidad las directrices de la NIC 41, confirmándose la necesidad de presentarle cuáles son los cambios que debe ejecutar.

Al revisarse los procedimientos contables actuales de la empresa, se constató que en la actualidad la empresa maneja los activos biológicos como inventarios de acuerdo con la fase de producción, debido a que los reconoce como un activo realizable tradicional, en el momento de la presentación en estados financieros también son efectuados por el método tradicional siendo estos dos, los principales aspectos sujetos a modificación en Granjas dentro de las directrices de la NIC 41.

Analizada las disposiciones de la NIC 41, se destaca que los cambios de las empresas se orientan a valorar como activo a los bienes biológicos que son determinantes para la generación del producto final, claro está siendo éste igualmente de características agrícolas concluyéndose que la mencionada norma introduce un tratamiento exclusivo para este factor de producción, señalando que su reconocimiento económico estará determinado por el valor razonable del mismo, el cual asigna según sus calidad y a la corriente de negocios del sector, dicho en otras palabras, los activos biológicos, los animales o plantas tendrán un valor en sí mismo, atribuyéndosele la importancia que merece como ser el principal elemento de la actividad agrícola.

De este modo, en función a este tratamiento exclusivo, los procedimientos contables de las Granjas deben tener presente que en el momento inicial al introducir activo a la cadena de valor y para afectos de presentación de los estados financieros, así como desincorporación de la actividad económica, deberá destacar en supremacía el valor razonable del mismo, por lo cual se le señala a la empresa cuales son los cambios y aspectos que deberá tener presente en la contabilización y expresión formal de su vida financiera.

En definitiva, las Granjas al igual de todas las empresas del sector agrícola enfrentan un cambio significativo en sus procedimientos contables, que a manera de reflexión, es ventajoso, debido a que adapta la información financiera a la dinámica de la naturaleza de las entidades, además agrega fidelidad al contexto a través del reconocimiento a valor razonable de los activos biológicos.

Recomendaciones

Con base a los resultados y a las consideraciones finales, el investigador plantea

las siguientes recomendaciones:

1. Los Contadores de las granjas deben establecer un programa formal de adaptación a las Normas Internacionales de Contabilidad, con apoyo en sus asesores externos, para distribuir el tiempo de la mejor forma posible en función a las actividades que corresponden, incluyendo planes de contingencia.

2. Las granjas deben a la brevedad posible evaluar las aplicaciones del sistema contable en función a la ampliación del plan de cuentas de acuerdo con la reclasificación de los activos y a la determinación automatizada del valor razonable, para determinar compatibilidad y margen de error en la información arrojada.

3. Las granjas deben agilizar la formación de su personal contable en la aplicación de las Normas Internacionales para minimizar el margen de errores u omisiones en el momento de la aplicación de las mismas.

4. Los Contadores deben considerar el reconocimiento de los activos biológicos que destine a las ventas post – producción, a valor razonable para mantener el cumplimiento de la NIC.

5. Las granjas deben perfeccionar sus procedimientos de cálculo para determinar el valor razonable a través de sus flujos de efectivo esperados, manteniendo la razonabilidad del cálculo, para ello deberá mantener una sostenida investigación en su gestión de calidad, determinantes del mercado productivo y atributos tanto de los activos biológicos como de su producto terminado.

6. En un contexto tan volátil como el venezolano en materia de político – económica, la empresa debe estar atenta sobre las regulaciones que emane el Estado

sobre el sector, el cual en los últimos años ha sido susceptible a controles, asimismo debe considerar en caso de que se active el mercado de la bolsa agraria venezolana, ya que estos elementos influyen en la determinación del valor razonable, además debe manejar el tratamiento que dispone la NIC 41 en materia de subvenciones.

7. Se invita a las empresas del sector revisar sus procedimientos actuales para que tengan un marco referencial en materia de reclasificación de los activos y incrementen su estudio económico en cuanto a las consideraciones necesarias para el reconocimiento del activo biológico y producto agrícola.

8. Se extiende la invitación a los investigadores contables a darle continuidad a este estudio en materia del tratamiento de los sistemas de costos y demás procedimientos relacionados con la vida financiera de las empresas agrícolas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, J. (2000). **Cómo se elabora el proyecto de investigación**. Venezuela: BL Consultores Asociados.
- Acosta, C. (2007). **Diseño de un Sistema Contable Financiero para el manejo de Empresas Agropecuarias que facilite la Administración de sus Operaciones, Caso de estudio: Finca “El Vazquero” ubicada en el Pueblito a 30 Km de Tinaco, estado Cojedes**. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Carabobo – Campus Bárbula. Valencia. Venezuela.
- Aliaga, A. (2001). **Normas Internacionales de Contabilidad**. Colombia: Triangulo Contable.
- Ávila, H. (2006). **Introducción a la Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw Hill.
- Casal, R. (2007). **La Ciencia Contable, su historia, filosofía, evolución y su producto**. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17418/1/articulo2.pdf>. [Consulta: 2011, noviembre 20].
- Chaviel, J. (2009). **Análisis de los Activos Biológicos Bajo el Enfoque de la Auditoría Financiera en la Finca Productora de Leche Agropecuaria Doña Dulce, C.A. Durante el Año 2008**. Trabajo de Grado. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto, Venezuela.
- Cruz, P. (1997). **Principios de Contabilidad Agropecuaria**. Colombia: País.
- Estupiñán, R. y Estupiñán, O. (2003). **Análisis Financiero y de Gestión**. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Hochman, E. y Montero, M. (1983). **Técnicas de Investigación Documental** (2 a. ed.). México: Trillas
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2004). **Compendio de Normas Internacionales de Contabilidad**. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A. C.
- KPMG (2008). NIC 41. **Activos biológicos y prácticas Europeas de aplicación**. Chile.

- Jordán, M. (2008). **Adopción de la Norma Internacional N° 41 en las Empresas Agropecuarias del Municipio Ospino del estado Portuguesa. Caso: Ganado Bovino de Ceba.** Trabajo de grado publicado. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Venezuela.
- Lazo, P. (2011). **Reconocimiento, Medición Y Presentación De Los Activos Biológicos De Origen Vegetal En Las Empresas Dedicadas A La Producción De Plantas Ornamentales, Frutales Y Otros Del Municipio De Antiguo Cuscatlán, Departamento De La Libertad.** Universidad de El Salvador. El Salvador
- López, J. (1998). **Contabilidad Intermedia** (1a. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Mejías, R. (2001). **Resumen del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad para la preparación y Presentación de Estados Financieros.** México: ContaEdi.
- Méndez, C. (2005). **Metodología: Una guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas** (5a. ed.). Colombia: McGraw Hill Interamericana Editores, S. A. de C.V.
- Morles, M. (2001). **Investigación Holística.** Venezuela: Sypal
- Ojeda (2008), presentó como trabajo de post grado el que lleva por título: **Sistema de Auditoría de Gestión en Centros de Costos de Ganadería de Doble Propósito. (Caso Agropecuaria Las Matas - Barinas)**
- Oriol, A. (1997). **Análisis de Estados Financieros. Fundamentos y Aplicaciones** (3a. ed.). México: Ediciones Gestión 2000, S. A.
- Rodríguez, O. (2004). **Comunicado a los Agremiados de la Federación de Contadores Públicos de Venezuela.** Directorio de la Federación de Contadores Públicos de Venezuela, Caracas – Venezuela
- Sabino, C. (2000). **El Proceso de Investigación Científica** (7a. ed.). Venezuela: Panapo.
- Salas, L. (2012). **Impacto de la NIC 41 en la razonabilidad del valor contable de activos biológicos de ceba en El Tunal, C. A.**

- Salazar, R. (2000). **Contabilidad Básica. Venezuela:** Global Artístico, C. A.
- Sevilla, M. **Regulación Contable De Las Empresas Agrícolas: La Norma Internacional De Contabilidad N° 41.** Universidad Politécnica de Cartagena
- Tamayo y Tamayo, M. (2009). **El Proceso de la Investigación Científica** (7a. ed.). Colombia: Limusa.
- Toro, D. y Parra, R. (2006). Método y Conocimiento. Metodología de la Investigación. Colombia: Universidad EAFIT.
- Torres, L. (2008). **Activos Biológicos: valoración.** [Artículo en Línea]. Disponible: <http://leonardotorresh.blogspot.com/2006/06/activos-biologicos-valoracion.html>. [Consulta: 2011, noviembre 20].
- Universidad del Cauca (s.f.). **La Contabilidad como Ciencia.** [Artículo en Línea]. Disponible: <http://artemisa.unicauca.edu.co/~gcuellar/comociencia.htm>. [Consulta: 2011, noviembre 20].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL). (2006). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales.** Venezuela: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Van Horne, J. (1994). **Administración Financiera.** México: Mc Graw Hill.
- Veiga, M. (2013). **Métodos Para la Valoración Contable De Activos Biológicos En Empresas Agrarias.** Trabajo de Doctorado publicado. Universidad de Santiago de Compostela. España

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
MAESTRIA DE CIENCIAS CONTABLES
CAMPUS LA MORITA

Estimado Representante del Área Contable de las granjas agrícolas de Maracay,
estado Aragua _____:

El siguiente instrumento tiene como finalidad recabar información necesaria para proponer la aplicación de la norma internacional de contabilidad n° 41 en los sistemas contables para el reconocimiento del valor razonable de los activos biológicos en las granjas agrícolas de santa cruz, estado Aragua

Las preguntas que a continuación se formulan no le llevarán mucho tiempo, sus respuestas serán confidenciales y anónimas. Sus opiniones serán incluidas en el trabajo de investigación y sólo se utilizarán en fines eminentemente académicos.

Agradecemos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad y objetividad posible.

Muchas gracias por su colaboración.

El Investigador

Cuestionario

N°	Preguntas	Sí	No
1	¿La empresa ha ejecutado las acciones requeridas para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad?		
2	¿Se ha sometido al personal del área contable a programas de formación sobre las Normas Internacionales de Contabilidad?		
3	¿Dispone la empresa para reconocer los activos biológicos que conforman su operatividad?		
4	¿El personal reconoce cuáles elementos deben ser contabilizados en inventarios de acuerdo con la Norma 41?		
5	¿El personal del área contable maneja los procedimientos requeridos para la valoración de los activos biológicos?		
6	¿El personal contable ha determinado el procedimiento para el cambio de las políticas contable para el registro de los activos biológicos?		
7	¿Dispone la granja de un plan de cuentas para la clasificación de las partidas para el registro de las operaciones?		
8	¿La granja procesa la información contable a través de un sistema automatizado?		
9	¿La contabilización en la granja responde a las normas contables nacionales?		
10	¿Están actualizados los registros contables de los movimientos financieros de la granja?		
11	¿Se emiten los estados financieros periódicamente para conocer la posición de la empresa?		
12	¿Requiere la granja que se efectúe una efectiva clasificación de los activos biológicos?		
13	¿En la granja introducirse los métodos de valoración de los activos y costos biológicos?		
14	¿La granja debe definir como se presentará la información sobre los activos biológicos en los estados financieros?		
15	¿Está la empresa dispuesta a invertir en la adecuación del sistema de información para el procesamiento de los activos biológicos?		
16	¿La empresa ha destinado un presupuesto para invertir en la formación de los responsables contables en la aplicación de la NIC 41?		
17	¿Requiere la empresa de la incorporación de nuevo personal para la aplicación de la NIC 41?		
18	¿La gerencia de la granja está abierta para el cambio en las políticas contables para la adopción de la NIC 41?		
19	¿La gerencia ha establecido un plan de adecuación de sus procesos administrativos, contables y operativos para la adopción de la NIC 41?		

CONFIABILIDAD DE LOS DATOS

KRUDER Y RICHARDSON

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1	C	I	I	C	C	I	C	I	C	I	I	6
2	C	C	I	C	C	I	C	I	C	C	I	6
3	C	C	I	C	C	I	C	I	C	C	I	6
4	I	I	I	C	I	C	I	C	I	I	I	5
5	I	C	I	I	C	I	C	I	C	C	I	4
6	C	C	I	C	C	I	C	I	C	C	I	6
7	C	C	I	I	C	I	C	I	C	C	I	6
8	I	C	I	I	I	I	I	I	I	C	I	3
9	C	C	I	C	C	C	C	C	C	C	I	7
10	C	C	I	C	C	C	C	C	C	C	I	6,33
11	C	I	I	C	C	I	C	I	C	I	I	6
12	C	C	I	C	C	I	C	I	C	C	I	6
13	C	C	I	C	C	I	C	I	C	C	I	6
14	I	I	I	C	I	C	I	C	I	I	I	5
15	I	C	I	I	C	I	C	I	C	C	I	4
16	C	C	I	C	C	I	C	I	C	C	I	6
17	C	C	I	I	C	I	C	I	C	C	I	6
18	I	C	I	I	I	I	I	I	I	C	I	3
19	C	C	I	C	C	C	C	C	C	C	I	7
P	0,67	0,78	0	0,67	0,8	0,22	0,22	0,22	0,22	0,67	0,78	Vt = 3,32
Q	0,33	0,22	1	0,33	0,2	0,78	0,78	0,78	0,78	0,78	0,78	
PQ	0,22	0,172	0	0,22	0,2	0,17	0,17	0,17	0,17	0,52	0,61	0,957 Σpq

$$r_n = \left[\frac{n}{n-1} \right] \cdot \frac{Vt - \Sigma p.q}{Vt} = 0,92$$